Fundación de Estudios de Economía Aplicada (FEDEA)

Informe de auditoría
Cuentas anuales abreviadas e
Informe de Gestión a 31 de diciembre de 2021

Informe de auditoría de cuentas anuales abreviadas emitido por un auditor independiente

A los patronos de Fundación de Estudios de Economía Aplicada (FEDEA) por encargo del Presidente de la Fundación:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de Fundación de Estudios de Economía Aplicada (FEDEA) (la Fundación), que comprenden el balance de situación abreviado a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

R. M. Madrid, hoja 87.250-1, folio 75, tomo 9.267, libro 8.054, sección 3ª
Inscrita en el R.O.A.C. con el número S0242 - CIF: B-79 031290

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Reconocimiento de ingresos por subvenciones, donaciones y legados y su aplicación al objeto de la Fundación	
La Fundación de Estudios de Economía Aplicada (FEDEA) se constituyó, según consta en sus estatutos, con la voluntad de desarrollar y fomentar la investigación en el ámbito de la economía aplicada y otras ciencias sociales relacionadas con los fenómenos económicos y financieros. La Fundación ejerce las actividades que constituyen su objeto en el ámbito de la economía teórica y aplicada, así como en los de otras ciencias sociales relacionadas con los fenómenos económicos y financieros, atendiendo al interés público general de todas sus actividades. Dentro de dicho ámbito, la Fundación tiene por objeto: • El desarrollo y fomento de la investigación. • La realización y promoción de estudios, informes, reuniones científicas y otros actos similares y su difusión a la opinión pública mediante publicaciones y cuanto otros medios, considere conveniente. • La formación de postgraduados en aquellas materias. De acuerdo con los fines anteriormente descritos, la Fundación está orientada a obtener ingresos de las cuotas satisfechas por sus Patronos en forma de subvenciones recibidas, para aplicarlos en proyectos de fomento de la investigación en el ámbito de la economía aplicada y otras ciencias sociales. Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría de la Fundación por la repercusión que tiene en la determinación del resultado del ejercicio. Ver notas 4.d), 11 y 15.a) de la memoria abreviada de las cuentas anuales abreviadas adjuntas.	Nuestro trabajo ha partido del entendimiento de los procedimientos llevados a cabo por la Fundación para determinar los ingresos por subvenciones, donaciones y legados y su aplicación al objeto de la Fundación. Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sustantivos sobre los ingresos por subvenciones, donaciones y legados y su debida aplicación al objeto de la Fundación, entre los que destacan los siguientes: • Hemos revisado los certificados de las aportaciones de los Patronos de la Fundación realizados durante el ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2021. • Hemos comprobado, a partir de los extractos bancarios de la Fundación, el correcto devengo de las aportaciones de los Patronos para el ejercicio 2021. • Hemos obtenido las actas de reuniones de la Comisión Ejecutiva y del Patronato de la Fundación, con la finalidad de comprobar la aprobación del presupuesto del ejercicio 2021 y el adecuado seguimiento del mismo. En este sentido, hemos comprobado la aplicación de las aportaciones de los Patronos al objeto de la Fundación por parte de la dirección, así como su debida inclusión en el Plan de Actuación de la Fundación del ejercicio 2021. Como consecuencia de dichos procedimientos no se han detectado diferencias que puedan considerarse como significativas en el reconocimiento de los ingresos por subvenciones, donaciones y legados y su aplicación al objeto de la Fundación.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021 elaborado voluntariamente, cuya formulación es responsabilidad del Presidente y no forma parte integrante de las cuentas anuales abreviadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales abreviadas no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del Presidente en relación con las cuentas anuales abreviadas

El Presidente es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, el Presidente es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Presidente tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Presidente.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Presidente, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Presidente de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Presidente de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Germán Rodríguez Pólit (23361)

9 de junio de 2022

AUDITORES

PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L.

2022 Núm. 01/22/12605

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

fedea

Fundación de
Estudios de
Economía Aplicada

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

EJERCICIO 2021

ÍNDICE

- Documento nº 1

. Balance de situación abreviado

- Documento nº 2

. Cuenta de pérdidas y ganancias abreviada

- Documento nº 3

. Memoria abreviada

- Documento nº 4

. Informe de gestión

- Documento nº 5

. Inventario

DOCUMENTO Nº 1
BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

FUNDACIÓN DE ESTUDIOS DE ECONOMÍA APLICADA
BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO
(En euros)

ACTIVO	Nota	2021	2020
A) ACTIVO NO CORRIENTE		**2.383.381,20**	**1.731.701,51**
I. Inmovilizado intangible	5	-	420,90
III. Inmovilizado material	6	132.427,79	145.028,68
VI. Inversiones financieras a largo plazo	7	2.250.953,41	1.586.251,93
B) ACTIVO CORRIENTE		**812.351,91**	**1.358.106,88**
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	8	245.046,18	188.074,01
VIII. Efectivos y otros activos líquidos	9	567.305,73	1.170.032,87
TOTAL ACTIVO		**3.195.733,11**	**3.089.808,39**

FUNDACIÓN DE ESTUDIOS DE ECONOMÍA APLICADA
BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO
(En euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	2021	2020
A) PATRIMONIO NETO		**2.595.757,31**	**2.555.282,87**
A-1. Fondos propios	10	2.542.894,68	2.526.909,20
I. Dotación fundacional/Fondo Social		2.404.048,42	2.404.048,42
II. Reservas		2.186.645,74	2.212.130,26
III. Excedentes de ejercicios anteriores		(2.090.046,31)	(2.134.402,15)
IV. Excedente del ejercicio		42.246,83	45.132,67
A-2) Ajustes por cambios de valor	7	47.605,18	20.057,34
I. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto		47.605,18	20.057,34
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	11	5.257,45	8.316,33
B) PASIVO NO CORRIENTE		-	-
C) PASIVO CORRIENTE		**599.975,80**	**534.525,52**
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	12	545.658,47	487.004,86
VII. Periodificaciones a corto plazo		54.317,33	47.520,66
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		**3.195.733,11**	**3.089.808,39**

DOCUMENTO Nº 2
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA

FUNDACIÓN DE ESTUDIOS DE ECONOMÍA APLICADA
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA
(En euros)

	Nota	2021	2020
A) Excedente del ejercicio			
1. Ingresos de la actividad propia.	11 y 15.a	831.058,88	863.292,67
c) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicio afectas a la actividad propia.		831.058,88	863.292,67
2. Gastos por ayudas y otros		-	-
5. Aprovisionamientos	15.b	(272.877,25)	(364.870,11)
6. Otros ingresos de la actividad	15.c	242.312,89	270.912,90
7. Gastos de personal	15.d	(590.694,57)	(547.865,49)
8. Otros gastos de la actividad	15.e	(220.122,02)	(203.088,63)
9. Amortización del inmovilizado	5 y 6	(13.021,79)	(13.836,72)
12. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		275,00	468,89
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		**(23.068,86)**	**5.013,51**
13. Ingresos financieros		3.055,86	10.342,19
14. Gastos financieros		(89,18)	-
16. Diferencias de cambio		68,71	-
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		62.280,30	29.776,97
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (13+14+15+16+17)	15.f	**65.315,69**	**40.119,16**
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		**42.246,83**	**45.132,67**
18. Impuestos sobre beneficios	14	-	-
A.4) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCENDENTE DEL EJERCICIO (A.3+18)		**42.246,83**	**45.132,67**
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
1. Subvenciones recibidas	11	-	9.559,00
2. Donaciones y legados recibidos		-	-
3. Otros ingresos y gastos	7	76.310,14	43.066,09
4. Efecto impositivo		-	-
B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)		**76.310,14**	**52.625,09**
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
1. Subvenciones recibidas	11	(3.058,88)	(7.292,67)
2. Donaciones y legados recibidos		-	-
3. Otros ingresos y gastos	7	(48.762,30)	(29.776,97)
4. Efecto impositivo		-	-
C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)		**(51.821,18)**	**(37.069,64)**
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)		**24.488,96**	**15.555,45**
E) Ajustes por cambios de criterio		-	-
F) Ajustes por errores		-	-
G) Variaciones en la dotación fundacional		-	-
H) Otras variaciones	9	**(26.261,35)**	**(45.757,70)**
I) RESULTADO TOTAL + VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		**40.474,44**	**14.930,42**

DOCUMENTO Nº 3
MEMORIA ABREVIADA
2021

FUNDACIÓN DE ESTUDIOS DE ECONOMÍA APLICADA

MEMORIA ABREVIADA
EJERCICIO 2021

1. Actividad de la entidad.

Los datos de la entidad objeto de dicha memoria son los siguientes:

NIF:	G-78044393
Denominación:	Fundación de Estudios de Economía Aplicada (FEDEA)
Domicilio:	Jorge Juan, 46 de Madrid
Código Postal:	28001 Madrid

Fundación de Estudios de Economía Aplicada (FEDEA, en adelante la Fundación o la Entidad) se constituyó el 17 de mayo de 1985, bajo Escritura Pública otorgada ante el Notario Don Emilio Garrido Cerdá y fue inscrita en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Educación y Ciencia por Orden Ministerial de fecha 10 de abril de 1986, con el número 1-3-321. En la actualidad el número asignado a esta Fundación, por El Ministerio de Educación y Ciencia, es el 128.

Fundación de Estudios de Economía Aplicada (FEDEA) se constituyó, según consta en los Estatutos de esta Fundación, con la voluntad de desarrollar y fomentar la investigación en el ámbito de la economía aplicada y otras ciencias sociales relacionadas con los fenómenos económicos y financieros.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales.

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2021 de la Fundación se han obtenido de los registros contables y se presentan de acuerdo con la Ley 50/2002 de Fundaciones y el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del PGC-ESFL y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos. Asimismo, la Fundación se rige por lo dispuesto en el Real Decreto 1337/2005 de 11 de noviembre, que aprueba el Reglamento de Fundaciones de competencia estatal.

A su vez, las cuentas anuales abreviadas se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones incorporadas a éste siendo las últimas las incorporadas mediante el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, en vigor para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.

Las presentes cuentas anuales abreviadas, salvo mención en contrario, se expresan en euros.

b) Principios contables

Tanto en el desarrollo del proceso contable del ejercicio económico, como en la confección de las presentes cuentas anuales abreviadas no ha sido vulnerado ningún principio contable obligatorio.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimaciones de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas de la Fundación correspondientes al ejercicio 2021 se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección para cuantificar alguno de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a la vida útil de los activos materiales e intangibles y al valor razonable de determinadas inversiones financieras.

Dichas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2021 sobre los hechos analizados. En el caso de la vida útil del inmovilizado, no se considera probable que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas, al alza o a la baja, en próximos ejercicios futuros.

Ante la situación provocada por la pandemia de Covid-19 desde marzo de 2020, la Fundación activo planes de contingencia necesarios que han favorecido la continuidad de las operaciones. Estas acciones han permitido que la Fundación pueda continuar sus actividades, sin poner con ello en situación crítica el negocio de la misma y sin que afecte a la capacidad de llevar registros contables adecuados por parte de la Fundación. En este sentido, la Fundación no ha tenido ni prevé que se genere imposibilidad de cumplimiento de obligaciones contractuales relevantes y, por tanto, no se prevé ninguna consecuencia significativa derivada de la falta de cumplimiento contractual a causa del Covid-19.

Como parte de los planes de contingencia antes mencionados, la Fundación ha ajustado la exposición a los instrumentos financieros de renta variable y ha mantenido un saldo en liquidez para aumentar la cautela, esperando a ver como reaccionaba el mercado a algunos focos de riesgo relevantes, como la incidencia de la variante del Covid-19 "Ómicron" en la evolución de los indicadores económicos, o la reacción de los mercados al cambio de estrategia de los bancos centrales y su adelanto en la retirada de estímulos y subidas.

d) Comparación de la información

Conforme a lo exigido por la normativa vigente, la información contenida en estas cuentas anuales abreviadas referida al ejercicio 2020 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2021 y, por consiguiente, no constituyen las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2020.

e) Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del Balance de situación y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias abreviadas, estos estados se presentan de forma agrupada, recogiéndose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria abreviada.

f) Cambios en criterios contables

El pasado 30 de enero de 2021 se publicó en el Boletín Oficial del Estado el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre. Asimismo, y como consecuencia del RD 1/2021, el pasado 13 de febrero de 2021, se publicó en el Boletín Oficial del Estado la resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) por la que se dictan norma de registro, valoración y elaboración de cuentas anuales abreviadas para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios.

De acuerdo con el apartado 1) de la Disposición Transitoria Primera del Real Decreto 1/2021, la Fundación, ha optado por la aplicación de los nuevos criterios considerando como fecha de transición el 1 de enero de 2021, y las cifras correspondientes al ejercicio 2020 que se incluyen a efectos comparativos en las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2021 no se han adaptado conforme a los nuevos criterios, sin perjuicio de la reclasificación de las partidas del ejercicio anterior de instrumentos financieros a la nueva presentación en aplicación de la Disposición Transitoria 6ª apartado 6 e).

El contenido del Real Decreto y de la Resolución, antes mencionados, se ha aplicado en las cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio iniciado a partir del 1 de enero de 2021.

Los cambios afectan a la Fundación en:

a) Instrumentos financieros.
b) Ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios.

Las principales diferencias entre los criterios contables y de clasificación utilizados en el ejercicio 2020 y los aplicados en el 2021 que han afectado a la Fundación son los siguientes:

Los instrumentos financieros han pasado a clasificarse en función de la gestión de los activos financieros por parte de la Fundación y los términos contractuales de los flujos de efectivo de los mismos.

La clasificación de los activos financieros que posee la Fundación se engloba en las siguientes categorías principales:

- **Valor razonable con cambios en patrimonio neto:** Se incluyen aquellos préstamos en los que el modelo de negocio aplicado a los mismos consiste en recibir los flujos contractuales del activo que sean únicamente cobros de principal e intereses o acordar su enajenación de forma similar a la anterior cartera activos financieros de deuda disponibles para la venta. También se han incluido optativamente por designación inicial, los instrumentos de patrimonio que anteriormente estaban designados como activos financieros disponibles para la venta (DPV).

- **Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:** En esta categoría se han incluido todos los activos financieros salvo los que procede clasificarlos en otra categoría. Agrupa las anteriores carteras de "Activos financieros mantenidos para negociar" y "Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias", (y en su caso) y los que optativamente hemos elegido para activos en los que se eliminan asimetrías contables.

- **Coste:** Esta categoría comprende aquellos activos financieros donde no se puede obtener una estimación fiable de su valor razonable (instrumentos de patrimonio o activos financieros híbridos u otros activos que procedía inicialmente clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en patrimonio neto).;

- **Coste amortizado:** Es previsible que se han integrado en esta categoría las anteriores carteras de "Préstamos y partidas a cobrar" e "Inversiones mantenidas hasta el vencimiento" en la medida en la que se mantienen con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activos financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivos que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Así mismo, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales.

Clasificación y valoración de los activos financieros:

La clasificación de los pasivos financieros se engloba en las siguientes categorías principales:

Categorías del PGC RD 1514/2007	Importe en euros 31/12/2020	Categorías del PGC RD 1/2021	Importe en euros 01/01/2021
Activos financieros mantenidos para negociar	-		-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento (MHV)	-		-
Préstamos y partidas a cobrar	-	Activos financieros a coste amortizado	-
Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas	-	Activos financieros a Coste	-
Activos financieros disponibles para la venta (DPV)	1.586.251	Activos financieros a valor razonable con cambios en PN (VR PN)	1.586.251

La clasificación de los pasivos financieros se engloba en las siguientes categorías principales:

- **Coste amortizado:** Se han integrado en esta categoría todos los pasivos financieros excepto aquellos que deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Por tanto, incluye las anteriores carteras de "Préstamos y partidas a pagar" entre los que se encuentran los préstamos participativos que tienen características de un préstamo ordinario o común, incluso aquellos cuyos intereses se fijaron por debajo de mercado, y los "Débitos y partidas a pagar" tanto por operaciones comerciales como no comerciales.

- **Coste:** esta categoría comprende los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter de contingente.

Dicho cambio no ha supuesto impactos en el patrimonio de la Fundación al 1 de enero de 2021.

En la aplicación de los nuevos criterios en materia de instrumentos financieros, la Fundación, se ha acogido a las siguientes excepciones contempladas en la Disposición Transitoria Segunda del Real Decreto 1/2021:

- La Fundación ha optado por considerar el valor en libros al cierre del ejercicio anterior para los activos y pasivos que sigan el criterio de coste amortizado como su coste amortizado al inicio del ejercicio en que se han aplicado los nuevos criterios, en aplicación de la excepción en el apartado 6.b) de la Disposición Transitoria 2ª.

- La Fundación ha optado por aplicar el juicio sobre la gestión que realiza a los efectos de clasificar sus activos financieros a fecha de primera aplicación sobre la base de los hechos y circunstancias existentes a esa fecha y lo ha aplicado de forma prospectiva, en aplicación de la excepción en el apartado 6.b) de la Disposición Transitoria 2ª.

3. Excedentes del ejercicio.

A continuación, se presenta la propuesta de aplicación de excedente negativo del ejercicio 2021 pendiente de aprobación por el Patronato, así como la aplicación del excedente del ejercicio 2020 aprobado:

	2021	2020
Base de reparto		
Excedente positivo (negativo) del ejercicio	42.246,83	45.132,67
Aplicación		
Excedentes de ejercicios anteriores	42.246,83	45.132,67

4. Normas de registro y valoración.

Las normas de valoración aplicadas en la formulación de las presentes cuentas anuales abreviadas son las que a continuación se detallan:

a) Inmovilizado intangible

Los elementos del inmovilizado intangible se reconocen por su precio de adquisición menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas.

El saldo de este epígrafe del balance de situación abreviado adjunto corresponde a aplicaciones informáticas.

La amortización de estos elementos recogidos como inmovilizado inmaterial se efectúa de forma sistemática en un periodo de tres años cuando su periodo de vida útil abarque varios ejercicios. Mientras que los gastos de mantenimiento de estas aplicaciones se imputan como gastos del ejercicio.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

b) Inmovilizado material

Los bienes de inmovilizado registrados en el balance de situación de la Fundación son considerados bienes no generadores de flujos de efectivo, entendiendo que se poseen con una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social o potencial de servicio.

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas.

Los coeficientes anuales utilizados en el cálculo de la amortización relacionada con la depreciación experimentada por dichos elementos son los siguientes:

Edificios	1,5%
Instalaciones	8%
Mobiliario	10%
Equipos informáticos	20%
Fondo bibliográfico	10%

El importe de los trabajos realizados por la empresa para su propio inmovilizado material se calcula sumando al precio de adquisición de las materias consumibles, los costes directos o indirectos imputables a dichos bienes.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

c) Activos financieros

i) Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias:

En esta categoría se incluyen los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, ni que se deben valorar al coste, y sobre los que se ha realizado la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

Adicionalmente, se incluyen aquellos activos financieros designados, en el momento del reconocimiento inicial de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, y que en caso contrario se hubiera incluido en otra categoría, para eliminar o reducir significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en otro caso de la valoración de los activos o pasivos sobre bases diferentes.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Valoración posterior

Después del reconocimiento inicial la empresa valorará los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

ii) Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

Se incluye en esta categoría aquellos activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantienen para negociar ni procede clasificarlo en la categoría "Activos financieros a coste amortizado". También se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las se haya ejercitado la opción irrevocable para su clasificación como "Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto".

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, con carácter general es el precio de la transacción, esto es el valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, incluyéndose el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resultan por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

También se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

Cuando debe asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del valor medio ponderado por grupos homogéneos.

En el supuesto excepcional de que el valor razonable de un instrumento de patrimonio deja de ser fiable, los ajustes previos reconocidos directamente en el patrimonio neto se tratarán de la misma forma dispuesta para el deterioro de los Activos financieros a coste.

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe de los derechos disminuye el valor contable de los respectivos activos. Dicho importe corresponde al valor razonable o al coste de los derechos, de forma consistente con la valoración

d) Subvenciones, donaciones o legados

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención. Las subvenciones no reintegrables recibidas de los socios se registran directamente en fondos propios.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

e) Pasivos financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluirán en alguna de las siguientes categorías

Pasivos financieros a coste amortizado

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales:

a) Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado, y

b) Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la empresa.

Los préstamos participativos que tienen las características de un préstamo ordinario o común también se incluyen en esta categoría sin perjuicio del tipo de interés acordado (cero o por debajo de mercado).

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.
No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, se valoren inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

f) Impuesto sobre Sociedades

El 25 de diciembre de 2002 entró en vigor la Ley 49/2002, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo que derogaba el Título II y las disposiciones adicionales cuarta a séptima, novena a duodécima y decimoquinta y decimosexta de la Ley 30/1994, de 24 de noviembre, de Fundaciones y de Incentivos Fiscales a la Participación Privada en Actividades de Interés General. Esta nueva Ley determina las rentas que se encuentran exentas del Impuesto sobre Sociedades por las rentas obtenidas por entidades sin fines lucrativos.

La Fundación está exenta parcialmente del Impuesto de Sociedades, tributando exclusivamente por los rendimientos que pueda obtener por cualquier tipo de explotación económica que no sea la suya propia. También se encuentran sometidos a tributación los rendimientos que se encuentran sometidos a retención por el Impuesto sobre Sociedades.

Por tanto, para la determinación de la Base Imponible del Impuesto sobre Sociedades, únicamente serán computables los ingresos y gastos correspondientes a las explotaciones económicas no exentas, no habiendo realizado la Fundación ninguna explotación económica no exenta.

La Fundación ha optado por el acogimiento al régimen fiscal especial previsto en el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, al estar sus fines fundacionales amparados en dicha Ley.

g) Ingresos y Gastos

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Fundación, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el Impuesto sobre el Valor Añadido.

En la imputación de los ingresos y los gastos de la Fundación se han seguido los principios contables de devengo y registro, es decir, que su imputación se realiza en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria que de ellos se deriva, y que los hechos económicos se registran cuando nacen efectivamente los derechos y obligaciones que los mismos originan.

h) Medioambiente

Los gastos derivados de las actuaciones encaminadas a la protección y mejora del medioambiente se contabilizan como gasto del ejercicio en que se incurren. Cuando suponen incorporaciones al inmovilizado material, cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, se contabiliza como mayor valor del inmovilizado.

5. Inmovilizado intangible.

Los movimientos experimentados en las partidas que componen el inmovilizado intangible son los siguientes:

	31.12.2020	Adiciones	Retiros	Otros	31.12.2021
Aplicaciones informáticas	37.993,22	-	-	-	37.993,22
Amortización acumulada	(37.572,32)	(420,90)	-	-	(37.993,22)
Neto	**420,90**	**(420,90)**	-	-	-

	31.12.2019	Adiciones	Retiros	Otros	31.12.2020
Aplicaciones informáticas	37.993,22	-	-	-	37.993,22
Amortización acumulada	(36.837,14)	(735,18)	-	-	(37.572,32)
Neto	**1.156,08**	**(735,18)**	-	-	**420,90**

Al cierre del ejercicio de 2021 y 2020 existen registrados, en el inmovilizado intangible, elementos totalmente amortizados por un valor de 37.983,22 euros y de 35.787,47euros, respectivamente.

6. Inmovilizado material

Los movimientos habidos en el inmovilizado material son los siguientes:

	31.12.2020	Adiciones	Retiros	Traspasos	31.12.2021
Edificios	247.032,96	-	-	-	247.032,96
Instalaciones	191.138,66	-	-	-	191.138,66
Mobiliario	73.535,60	-	-	-	73.535,60
Equipos informáticos	125.432,76	-	(23.866,44)	-	101.566,32
Fondo bibliográfico	102.635,55	-	-	-	102.635,55
Bruto	**739.775,53**	-	**(23.866,44)**	-	**715.909,09**
Edificios	(125.792,59)	(3.705,49)	-	-	(129.498,08)
Instalaciones	(186.202,43)	(3.440,82)	-	-	(189.643,25)
Mobiliario	(70.332,13)	(931,65)	-	-	(71.263,78)
Equipos informáticos	(118.073,83)	(2.588,11)	23.866,44	-	(96.795,50)
Fondo bibliográfico	(94.345,87)	(1.934,82)	-	-	(96.280,69)
Amortización acumulada	**(594.746,85)**	**(12.600,89)**	**23.866,44**	-	**(583.481,30)**
Neto	**145.028,68**	**(12.600,89)**	-	-	**132.427,79**

	31.12.2019	Adiciones	Retiros	Traspasos	31.12.2020
Edificios	247.032,96	-	-	-	247.032,96
Instalaciones	191.138,66	-	-	-	191.138,66
Mobiliario	73.535,60	-	-	-	73.535,60
Equipos informáticos	125.432,76	-	-	-	125.432,76
Fondo bibliográfico	101.251,88	1.383,67	-	-	102.635,55
Bruto	**738.391,86**	**1.383,67**	**-**	**-**	**739.775,53**
Edificios	(122.087,10)	(3.705,49)	-	-	(125.792,59)
Instalaciones	(182.761,61)	(3.440,82)	-	-	(186.202,43)
Mobiliario	(69.551,75)	(780,38)	-	-	(70.332,13)
Equipos informáticos	(115.395,52)	(2.678,31)	-	-	(118.073,83)
Fondo bibliográfico	(91.849,33)	(2.496,54)	-	-	(94.345,87)
Amortización acumulada	**(581.645,31)**	**(13.101,54)**	**-**	**-**	**(594.746,85)**
Neto	**156.746,55**	**(11.717,87)**	**-**	**-**	**145.028,68**

Es política de la Fundación contratar las pólizas de seguros que se estiman necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material.

Los elementos del inmovilizado material totalmente amortizados son los siguientes:

	2021	2020
Instalaciones	148.130,00	148.130,00
Mobiliario	67.146,65	65.081,60
Equipos informáticos	102.011,84	112.337,32
Fondo bibliográfico	89.157,87	86.296,38
Total	**406.446,36**	**411.845,30**

7. Activos financieros a valor razonable con cambios en Patrimonio Neto

El detalle y movimiento registrado durante los ejercicios 2021 y 2020 de los Activos financieros disponibles para la venta es el siguiente:

	Saldo 31.12.2020	Aumentos	Disminuciones/ Reclasificaciones	Ajustes valor	Saldo 31.12.2021
Valores a largo plazo	1.586.251,93	2.498.461,11	(1.881.364,81)	47.605,18	2.250.953,41
Valores a corto plazo	-	-	-	-	-
TOTAL	**1.586.251,93**	**2.498.461,11**	**(1.881.364,81)**	**47.605,18**	**2.250.953,41**

	Saldo 31.12.2019	Aumentos	Disminuciones/ Reclasificaciones	Ajustes valor	Saldo 31.12.2020
Valores a largo plazo	1.373.956,52	3.314.678,17	(3.145.448,85)	43.066,09	1.586.251,93
Valores a corto plazo	-	-	-	-	-
TOTAL	**1.373.956,52**	**3.314.678,17**	**(3.145.448,85)**	**43.066,09**	**1.586.251,93**

La composición de las inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021 y 2020 realizadas por la Fundación se basa principalmente en inversiones en Fondos de Inversión, el cual se detalla a continuación:

2021

Títulos	Coste	Ajuste valor	Valor razonable
ALLFUNDS B EVLI SHORT CORPORATE BON	195.805,21	59,68	195.864,89
ALLFUNDS NORDEA 1 EUROPEAN FINN-LU0994706744	128.544,64	2.090,34	130.634,98
FO. NORDEA 1-EURO CON BD (LU0733667710)	67.300,00	600,00	67.900,00
AFI GLOBAL FI	142.105,00	12.980,31	155.085,31
DPAM L-BONDS EMK SUTA (LU0966596875)	46.726,80	(244,9)	46.481,85
ISH USD CORP 0-3YR (IE00BG5QQ390)	94.044,01	(1.108,43)	92.935,58
DBX EUR CORP (IE00BYPHT736)	47.051,58	(778,65)	46.272,93
OFI PRECIOUS METALS (FR0013304441)	34.577,75	(3.270,50)	31.307,25
LUX SEL-ARCAN LW (LU172011474)	100.247,47	3251,8	103.499,27
ELEV-ABSO LRET EURO(LU1331973468)	137.935,48	8.333,88	146.269,36
PIMCO GIS-INCOME (IE00B80G9288)	82.128	1.670,40	83.798,40
EURIZON BOND AGGREGATE (LU1529955392)	92.827,84	13.366,22	106.194,06
BSF-GLB EVNT DRVN(LU1373035077)	153.581,20	722,00	154.303,20
NORDEA1 LOW DUR EUR(LU1694214120)	247.609,90	(1.614,50)	245.995,40
X USD TREASURIES ETF-LU0429459356	47.332,78	803,44	48.136,22
NEUBERG BRM.SH DRU E (IE00BDZRX185)	47.501,37	(429,10)	47.072,27
CANDR BONDS-EURO SHRT TR (LU1269890593)	56.000,12	(219,80)	56.219,92
SCHRODER INTL GLB EQTY-C (LU1987117642)	81.264,18	12.416,41	93.680,59
LYX BUND DAILY SHORT UCITS (LU0530119774)	50.804,41	310,23	51.114,64
LYX EUR-2-10Y INFL IXPECTANT (LU1390062245)	50.037,55	770,48	50.808,03
INVESCO-ASIA CONS DEM Z-ACEU (LU0955864573)	25.140,72	(346,68)	24.794,04
MAN CONV GLB-I EUR ACC (LU0623725164)	133.992,00	(3.288,00)	130.704,00
ETFS SHORT USD LONG EUR ETN (DE000A1EK0W0)	50.999,69	192,92	51.192,61
CANDRIAN SUS EQ EUROPE R (LU1313772078)	38.428,20	1.430,96	39.859,16
M&G LX GB FLT RT HY.EURCHA (LU1670722674)	50.922,73	(93,28)	50.829,45
Total Cartera L/P	**2.202.908,63**	**47.605,23**	**2.250.953,41**

2020

Títulos	Coste	Ajuste valor	Valor razonable
Nordea 1 - Low Duration European Covered Bond Fund BC EUR	234.931,90	22,82	234.954,72
Oaktree Global Convertible Bond Fund Eh EUR acc	118.216,90	124,50	118.341,40
iShares USD Corporate Bond ESG 0-3yr UCITS ETF EUR Hedged acc	94.044,01	(136,28)	93.907,73
PIMCO GIS Income Fund Institutional EUR	82.128,00	278,40	82.406,40
Allianz Global Investors Fund - Allianz China A Shares RT H2 EUR	70.489,48	3.436,89	73.926,37
Eleva UCITS Fund - Fonds Eleva Absolute Return Europe R EUR acc	70.375,78	118,36	70.494,14
Nordea 1 - European Covered Bond Fund BP EUR	67.300,00	2.150,00	69.450,00
Capital Group New Perspective Fund LUX Zh-EUR	58.357,00	905,84	59.262,84
MFS Meridian Funds - Prudent Wealth Fund W1 EUR	59.012,64	231,12	59.243,76
BlackRock Strategic Funds - Global Event Driven Fund D2 EUR Hedged	58.720,00	(205,00)	58.515,00
DPAM INVEST B - Equities NewGems Sustainable W Cap	46.407,90	6.283,20	52.691,10
LUXEMBOURG SELECTION FUND - Arcano Low Volat Europ Inc Fd - ESG Selection VE-AP	52.718,67	58,92	52.777,59
Oddo BHF European Banks CN-EUR	51.086,42	(1.137,36)	49.949,06
Eurizon Fund - Bond Aggregate RMB Class Z EUR Acc	47.362,00	(80,75)	47.281,25
Xtrackers iBoxx EUR Corp Bondd Y PIETF1DEUR	47.051,58	51,26	47.102,84
DPAM L - Bonds Emerging Markets Sustainable W EUR	46.726,80	348,45	47.075,25
Ofi Financial Investment - Precious Metals RF	34.577,75	778,25	35.356,00
G FUND - HYBRID CORPORATE BONDS IC C	34.582,76	14,96	34.597,72
AFI GLOBAL, FI	142.105,00	3.618,08	145.723,08
Arcano European Senior Secured Loan Fund – ESG Selection, FIL	150.000,00	3.195,68	153.195,68
Total Cartera L/P	**1.566.194,59**	**20.057,34**	**1.586.251,93**

8. Deudores

El detalle del epígrafe de "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se muestra a continuación:

	2021	2020
Otros deudores	245.046,18	188.074,01
	245.046,18	**188.074,01**

El importe que corresponde a Otros deudores al 31 de diciembre de 2021 hace referencia a las donaciones pendientes por recibir para contribuir a los fines de la actividad propia de la Fundación y los importes pendiente de cobro por proyectos de la Fundación (donaciones pendientes por recibir al 31 de diciembre de 2020). Estos importes fueron recibidos durante el primer trimestre del ejercicio 2022 y 2021, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el epígrafe de Deudores no recoge ningún deterioro.

9. Tesorería

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se muestra a continuación:

	2021	2020
Caja	980,21	490,14
Cuenta corriente en Banco Santander	139.745,26	171.072,63
Cuenta corriente en Banco Sabadell	114.253,43	108.593,17
Cuenta corriente en La Caixa	22.627,30	40.674,60
Cuenta corriente en La Caixa (antes Bankia)	580,23	71.196,98
Cuenta operaciones Unicaja	-	4.847,48
Cuenta corriente CACEIS	289.119,30	773.157,87
	567.305,73	**1.170.032,87**

10. Fondos propios

	31.12.2020	Distribución resultado 2020	Resultado 2021	Reservas	31.12.2021
Dotación fundacional (*)	2.404.048,42	-	-	-	2.404.048,42
Reservas voluntarias	2.212.130,26	-	-	(25.484,52)	2.186.645,74
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(2.134.402,15)	45.132,67	-	(776,83)	(2.090.046,31)
Resultado del ejercicio	45.132,67	(45.132,67)	42.246,83	-	42.246,83
	2.526.909,20	**-**	**42.246,83**	**(26.261,35)**	**2.542.894,68**

	31.12.2019	Distribución resultado 2019	Resultado 2020	Reservas	31.12.2020
Dotación fundacional (*)	2.404.048,42	-	-	-	2.404.048,42
Reservas voluntarias	2.219.430,05	-	-	(7.299,79)	2.212.130,26
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(2.003.031,62)	(92.912,62)	-	(38.457,91)	(2.134.402,15)
Resultado del ejercicio	(92.912,62)	92.912,62	45.132,67	-	45.132,67
	2.527.534,23	**-**	**45.132,67**	**(45.757,70)**	**2.526.909,20**

(*) La Dotación fundacional se compone de las aportaciones efectuadas en la constitución de la Fundación por 20 entidades en el año 1985.

Durante el ejercicio 2021 se ha procedido a la devolución de 26.261,35 euros (45.757,70 euros en el ejercicio 2020) de subvenciones recibida por la Fundación en ejercicio anteriores. Dichas devoluciones se han contabilizado disminuyendo la subcuenta de "Reservas voluntarias" en aquellos casos en que la subvención inicial se registró cuando lo Fundación obtuvo resultados positivos y disminuyendo los "Resultados negativos de ejercicios anteriores", en aquellos ejercicios en que se contabilizaron resultados negativos.

11. Subvenciones, donaciones y legados

Subvenciones recibidas por la Fundación para financiar los gastos recurrentes (los de explotación) de la actividad propia para proyectos de investigación:

Entidad Concedente	Fecha Inicio	Fecha Finalización	Saldo al 31.12.2020	Aumentos	Imputado a resultados 2021 (Nota 15.a)	Devoluciones	Saldo a 31.12.2021
Ministerio de Educación y Cultura	01/06/2020	01/06/2024	8.316,33	-	(3.058,88)	-	5.257,45
Total			**8.316,33**	**-**	**(3.058,88)**	**-**	**5.257,45**

Entidad Concedente	Fecha Inicio	Fecha Finalización	Saldo al 31.12.19	Aumentos	Imputado a resultados 2020 (Nota 15.a)	Devoluciones	Saldo a 31.12.20
Ministerio de Educación y Cultura	01/01/2018	31/12/2020	6.050,00	-	(6.050,00)	-	-
Ministerio de Educación y Cultura	01/06/2020	01/06/2024	-	9.559,00	(1.242,67)	-	8.316,33
Total			**6.050,00**	**9.559,00**	**(7.292,67)**	**-**	**8.316,33**

Subvenciones y Aportaciones Ejercicio 2021:

Cuenta	Entidad concedente (especificar privada o pública, y en este caso, organismo y Administración concedente)	Finalidad y/o elemento adquirido con la subvención o donación	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados en ejercicios anteriores	Imputado al resultado del ejercicio actual	Reintegros	Total imputado a resultados
740000247	Ministerio de Educación (Pública)	Financiar proy. de Investigación	2020	01/06/2020-01/06/2024	9.559,00	1.242,67	3 058,88	-	3.058,88
723017000	Corporación Financiera Alba (Privada)	Aportación anual. Financiar actividad Fedea	2021	01/01/2021-31/12/2021	6.000,00	-	6 000,00	-	6.000,00
723002000	BBVA (Privada)	Aportación anual. Financiar actividad Fedea	2021	01/01/2021-31/12/2021	90.000,00	-	90 000,00	-	90.000,00
723003000	Banco de España (Pública)	Aportación anual. Financiar actividad Fedea	2021	01/01/2021-31/12/2021	90.000,00	-	90 000,00	-	90.000,00
723005000	CaixaBank(Privada)	Aportación anual. Financiar actividad Fedea	2021	01/01/2021-31/12/2021	90.000,00	-	90 000,00	-	90.000,00
723006000	Banco Sabadell (Privada)	Aportación anual. Financiar actividad Fedea	2021	01/01/2021-31/12/2021	90.000,00	-	90 000,00	-	90.000,00
723010000	Banco Santander (Privada)	Aportación anual. Financiar actividad Fedea	2021	01/01/2021-31/12/2021	90.000,00	-	90 000,00	-	90.000,00
723012000	Abertis Infraestructuras (Privada)	Aportación anual. Financiar actividad Fedea	2021	01/01/2021-31/12/2021	30.000,00	-	30 000,00	-	30.000,00
723016000	ACS (Privada)	Aportación anual. Financiar actividad Fedea	2021	01/01/2021-31/12/2021	90.000,00	-	90 000,00	-	90.000,00
723015000	Bankia (Privada)	Aportación anual. Financiar actividad Fedea	2021	01/01/2021-31/12/2021	50.000,00	-	50 000,00	-	50.000,00
723018000	Fundación Ramon Areces (Privada)	Aportación anual. Financiar actividad Fedea	2021	01/01/2021-31/12/2021	20.000,00	-	20 000,00	-	20.000,00
723020000	Enagas (Privada)	Aportación anual. Financiar actividad Fedea	2021	01/01/2021-31/12/2021	30.000,00	-	30 000,00	-	30.000,00
723021000	Mapfre (Privada)	Aportación anual. Financiar actividad Fedea	2021	01/01/2021-31/12/2021	30.000,00	-	30 000,00	-	30.000,00
723022000	Fundación Mutua Madrileña (Privada)	Aportación anual. Financiar actividad Fedea	2021	01/01/2021-31/12/2021	25.000,00	-	25 000,00	-	25.000,00
723023000	Uria Menendez Abogados (Privada)	Aportación anual. Financiar actividad Fedea	2021	01/01/2021-31/12/2021	15.000,00	-	15 000,00	-	15.000,00
723025000	AENA (Privada)	Aportación anual. Financiar actividad Fedea	2021	01/01/2021-31/12/2021	10.000,00	-	10 000,00	-	10.000,00
723026000	Colegio de Registradores (Privada)	Aportación anual. Financiar actividad Fedea	2021	01/01/2021-31/12/2021	10.000,00	-	2 000,00	-	2.000,00
723027000	Sociedad general de Aguas de Barcelona (Privada)	Aportación anual. Financiar actividad Fedea	2021	01/01/2021-31/12/2021	70.000,00	-	70 000,00	-	70.000,00
TOTALES					845.559	1.242,67	831.058,88	-	831.058,88

Subvenciones y Aportaciones Ejercicio 2020:

Cuenta	Entidad concedente (especificar privada o pública, y en este caso, organismo y Administración concedente)	Finalidad y/o elemento adquirido con la subvención o donación	Año de concesión	Periodo de aplicacion	Importe concedido	Imputado a resultados en ejercicios anteriores	Imputado al resultado del ejercicio actual	Reintegros	Total imputado a resultados
725000140	Ministerio de Educación (Pública)	Financiar proy. de investigación	2018	01/01/2018-31/12/2020	18.150,00	12.100,00	6 050,00	-	18.150,00
740000247	Ministerio de Educación (Pública)	Financiar proy. de investigación	2020	01/06/2020-01/06/2024	9.559,00	-	1 242,67	-	1.242,67
723017000	Corporación Financiera Alba (Privada)	Aportación anual. Financiar actividad Fedea	2020	01/01/2020-31/12/2020	6.000,00	-	6 000,00	-	6.000,00
723002000	BBVA (Privada)	Aportación anual. Financiar actividad Fedea	2020	01/01/2020-31/12/2020	90.000,00	-	90 000 00	-	90.000,00
723003000	Banco de España (Pública)	Aportación anual. Financiar actividad Fedea	2020	01/01/2020-31/12/2020	90.000,00	-	90 000 00	-	90.000,00
723005000	CaixaBank(Privada)	Aportación anual. Financiar actividad Fedea	2020	01/01/2020-31/12/2020	90.000,00	-	90 000,00	-	90.000,00
723006000	Banco Sabadell (Privada)	Aportación anual. Financiar actividad Fedea	2020	01/01/2020-31/12/2020	90.000,00	-	90 000,00	-	90.000,00
723010000	Banco Santander (Privada)	Aportación anual. Financiar actividad Fedea	2020	01/01/2020-31/12/2020	90.000,00	-	90 000 00	-	90.000,00
723012000	Abertis Infraestructuras (Privada)	Aportación anual. Financiar actividad Fedea	2020	01/01/2020-31/12/2020	30.000,00	-	30 000,00	-	30.000,00
723016000	ACS (Privada)	Aportación anual. Financiar actividad Fedea	2020	01/01/2020-31/12/2020	90.000,00	-	90 000,00	-	90.000,00
723015000	Bankia (Privada)	Aportación anual. Financiar actividad Fedea	2020	01/01/2020-31/12/2020	50.000,00	-	50 000,00	-	50.000,00
723018000	Fundación Ramon Areces (Privada)	Aportación anual. Financiar actividad Fedea	2020	01/01/2020-31/12/2020	30.000,00	-	30 000,00	-	30.000,00
723020000	Enagas (Privada)	Aportación anual. Financiar actividad Fedea	2020	01/01/2020-31/12/2020	30.000,00	-	30 000,00	-	30.000,00
723021000	Mapfre (Privada)	Aportación anual. Financiar actividad Fedea	2020	01/01/2020-31/12/2020	30.000,00	-	30 000,00	-	30.000,00
723022000	Fundación Mutua Madrileña (Privada)	Aportación anual. Financiar actividad Fedea	2020	01/01/2020-31/12/2020	25.000,00	-	25 000,00	-	25.000,00
723023000	Uria Menendez Abogados (Privada)	Aportación anual. Financiar actividad Fedea	2020	01/01/2020-31/12/2020	15.000,00	-	15 000,00	-	15.000,00
723025000	AENA (Privada)	Aportación anual. Financiar actividad Fedea	2020	01/01/2020-31/12/2020	10.000,00	-	10 000 00	-	10.000,00
723026000	Plataforma de inversores en Puertos (Privada)	Aportación anual. Financiar actividad Fedea	2020	01/01/2020-31/12/2020	20.000,00	-	20 000 00	-	20.000,00
723027000	Sociedad general de Aguas de Barclona (Privada)	Aportación anual. Financiar actividad Fedea	2020	01/01/2020-31/12/2020	70.000,00	-	70 000,00	-	70.000,00
TOTALES					883.709,00	12.100,00	863.292,67	-	875.392,67

12. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.

Los principales acreedores por prestaciones de servicios al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se detallan a continuación:

	2021	2020
Acreedores por prestación de servicios	475.683,56	420.642,14
Otros acreedores	69.974,91	66.362,72
	545.658,47	**487.004,86**

El epígrafe Acreedores por prestación de servicios, se refiere, principalmente a los servicios pendientes por liquidar de la Fundación con sus proveedores. Igualmente, los otros acreedores, recoge, principalmente, los importes pendientes por liquidar a la Hacienda Pública al cierre del ejercicio y donaciones recibidas anticipadamente durante el ejercicio correspondiente.

13. Entidades del grupo y asociadas.

No existe ninguna entidad en la que la Fundación sea socio colectivo o en la que posea, directa o indirectamente, como mínimo, el 3% del capital, para aquellas entidades que tuvieran valores admitidos a cotización en un mercado secundario organizado, ni el 20% para el resto.

14. Situación fiscal.

La Entidad calcula la base imponible del impuesto sobre sociedades de acuerdo con las reglas establecidas en el Art. 9 de la Ley 49/2002 que regula el régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos. Las rentas obtenidas por la Fundación están exentas del Impuesto sobre Sociedades al no desarrollar ninguna actividad distinta a los fines fundacionales. Por su parte, los gastos se han imputado en su totalidad a las rentas exentas. No se han practicado deducciones y/o bonificaciones en el Impuesto sobre Sociedades.

Por tanto, para el cálculo del impuesto de sociedades no se han tenido en cuenta las rentas exentas del mismo, bien porque se corresponden con alguna de las relacionadas en el Art. 6 de la Ley aplicable, bien por corresponder a rentas que proceden de las explotaciones económicas que, desarrollándose en cumplimiento de la finalidad específica de la Entidad, se encuentran entre las relacionadas en el Art. 7 de dicha Ley.

Están sujetas a inspección las declaraciones de impuestos de los últimos cuatro ejercicios. De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años correspondiente. Se estima que no se pondrán de manifiesto pasivos fiscales adicionales significativos como consecuencia, en su caso, de posibles inspecciones.

a) Conciliación del resultado contable con la base imponible del impuesto de sociedades al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Descripción	Aumentos	Disminuciones	Importe 31.12.2021
		Resultado contable:	**42.246,83**
Impuesto sobre sociedades			
Diferencias permanentes:			
Resultados exentos según Ley 49/2002	1.096.715,63	(1.138.962,46)	(42.246,83)
Otras diferencias	-	-	-
Diferencias temporales:			
Compensación bases imponibles negativas	-	-	-
		Base imponible (Resultado fiscal):	-

Descripción	Aumentos	Disminuciones	Importe 31.12.2020
		Resultado contable:	**45.132,67**
Impuesto sobre sociedades			
Diferencias permanentes:			
Resultados exentos según Ley 49/2002	1.129.660,95	(1.174.793,62)	(45.132,67)
Otras diferencias	-	-	-
Diferencias temporales:			
Compensación bases imponibles negativas	-	-	-
		Base imponible (Resultado fiscal):	-

Las diferencias permanentes incluyen todos los ingresos y gastos de la Entidad, ya que la totalidad de las rentas obtenidas por la Entidad, están contempladas, bien en el artículo 6 de la Ley 49/2002 como rentas exentas, o bien son explotaciones económicas exentas recogidas en el artículo 7 de esa Ley 49/2002. La información relativa a la identificación de dichas rentas, con indicación de los ingresos y gastos de cada una de ellas, está recogida en la Memoria Económica, en cumplimiento del Real Decreto 1270/2003.

Todos los gastos devengados en el ejercicio se imputan exclusivamente a las rentas exentas, por tener su justificación en la obtención de los ingresos exentos, incluidas las dotaciones a la amortización del inmovilizado, ya que la totalidad del mismo se destina a las actividades propias de la entidad.

Por tanto, en el ejercicio no se ha devengado cantidad alguna en concepto de gasto por el impuesto sobre sociedades.

Se encuentran abiertos a inspección la totalidad de los impuestos que le son de aplicación a la Fundación por el periodo no prescrito.

Todas las donaciones recibidas están destinadas a la obtención de los fines propios de la entidad (Ley 49/2002, art. 6,1° a).

Las rentas obtenidas de intereses procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario están exentas del Impuesto de Sociedades (Ley 49/2002, art. 6,2°). Asimismo, las explotaciones económicas de investigación están exentas del Impuesto de Sociedades (Ley 49/2002 art. 7,3°).

b) Memoria económica según el artículo 3 del reglamento aprobado mediante RD 1270/2003, de 10 de octubre, para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos al mecenazgo:

b.1) Identificación de las rentas exentas y no exentas del Impuesto sobre Sociedades:

Todas las rentas obtenidas por la Fundación en el ejercicio son exentas del Impuesto sobre sociedades. Los ingresos obtenidos y los gastos aplicados a cada tipo de ingreso para la obtención de los distintos tipos de rentas son los siguientes:

Clase de Renta Exenta	Ingresos 2021	Ingresos 2020	Artículo aplicado Ley 49/2002
Cuotas de asociados y colaboradores	-	-	Art. 6.1.b)
Patrocinios	-	-	Art. 6.1.a)
Donaciones y Subvenciones	831.058,88	863.292,67	Art. 6.1.a)
Ventas actividad mercantil y aumento existencias		-	Art. 7.3.
Otros ingresos de explotación	242.312,89	270.912,90	Art. 7.3.
Excesos de provisiones	-	-	Art. 7.3.
Resultados extraordinarios	275,00	468,89	Art. 7.3.
Intereses y beneficios Inv. Financieras (Nota 15.f)	65.315,69	40.119,16	Art. 6.2.
Total Rentas	**1.138.962,46**	**1.174.793,62**	

Los artículos señalados en la última columna del cuadro anterior son los artículos de la Ley 49/2002 que establecen las exenciones de las correspondientes rentas.

b.2) Especificación y forma de cálculo de las rentas a que se refiere el artículo 3.2º de la Ley 49/2002:

Esta información se desarrolla en la Nota 16 "Destino de rentas e ingresos".

La Fundación no ha satisfecho retribución alguna a sus patronos, representantes o miembros del órgano de gobierno, no posee participación alguna en sociedades mercantiles, no ha suscrito en el ejercicio ningún convenio de colaboración empresarial en actividades de interés general, no desarrolla actividades de mecenazgo, los Estatutos están adaptados a la Ley 50/2002.

15. Ingresos y gastos

a) Ingresos por la actividad propia

El epígrafe de subvenciones, donaciones y legados corresponde a las aportaciones realizadas por los patronos de la Fundación y a las subvenciones recibidas tanto públicas como privadas. Estos ingresos se han destinado en 2021 a financiar la actividad investigadora de FEDEA. Esta iniciativa tiene como finalidad potenciar la actividad investigadora de la Fundación. La información se encuentra contenida en la nota 11 de la presente Memoria abreviada.

El detalle de estos ingresos es el siguiente:

	2021	2020
Subvenciones del sector público (Nota 11)	3.058,88	7.292,67
Aportaciones privadas (donaciones y legados) (Nota 11)	828.000,00	856.000,00
Total	**831.058,88**	**863.292,67**

b) Aprovisionamientos

Este epígrafe incluye los costes asociados a los proyectos y gastos relacionados con las áreas de investigación.

c) Otros ingresos de la actividad

Dicho epígrafe incluye el importe correspondiente a las ventas de los proyectos desarrollados por la Fundación y otros ingresos ordinarios de la actividad.

d) Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal es el siguiente:

GASTOS DE PERSONAL	2021	2020
Sueldos, salarios y asimilados	482.944,59	447.007,90
Cargas Sociales	107.749,98	100.857,59
Total	**590.694,57**	**547.865,49**

El número medio de trabajadores durante los ejercicios 2021 y 2020 ha sido el siguiente:

	2021	2020
Dirección	1	1
Investigadores	1	2
Ayudantes de investigación	6	3
Becarios	-	-
Administrador	1	1
Personal de apoyo	4	4
	13	**11**

El número de empleados, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, diferenciados por sexos es el siguiente:

	2021			2020		
CATEGORÍA	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**
Dirección	1	-	1	1	-	1
Investigadores	1	0	1	1	1	2
Ayudantes de investigación	3	3	6	1	2	3
Becarios	-	-	-	-	-	-
Administrador	-	1	1	-	1	1
Personal de apoyo	-	4	4	-	4	4
Total	**5**	**8**	**13**	**3**	**8**	**11**

Durante los ejercicios 2021 y 2020, dentro de la plantilla no existían personas con discapacidad mayor o igual del 33%.

e) Otros gastos de la actividad

El detalle del epígrafe "Otros gastos de la actividad" de las cuentas de pérdidas y ganancias abreviadas de los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

OTROS GASTOS	2021	2020
Servicios de profesionales independientes	120.608,09	115.183,50
Otros gastos	49.056,40	39.761,18
Otros tributos	31.047,16	35.796,64
Reparaciones y conservación	11.864,55	2.944,75
Gastos bancarios y similares	4.594,66	3.175,73
Primas de seguros	2.951,16	6.226,83
Total	**220.122,02**	**203.088,63**

El saldo registrado en el epígrafe de Otros tributos corresponde a la estimación de IVA no deducible para el periodo 2021 y 2020.

f) Operaciones financieras

Ingresos y gastos financieros

El detalle de los ingresos y gastos financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	2021	2020
Ingresos financieros	**3.055,86**	**10.342,19**
Intereses fondos de inversión en renta fija	3.055,86	10.342,19
Intereses cuentas corrientes	-	-
Gastos financieros	**(89,18)**	**-**
Otros gastos financieros	(89,18)	-
Diferencias de cambio	**(68,71)**	**-**

Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros

El detalle de los resultados por enajenación de instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	2021	2020
Beneficios	**66.267,31**	**89.920,77**
Ingresos por venta de cartera	66.267,31	89.920,77
Pérdidas	**(3.987,01)**	**(60.143,80)**
Gastos por venta de cartera	(3.987,01)	(60.143,80)
Resultados netos por enajenación de instrumentos financieros	**62.280,30**	**29.776,97**

16. Actividades de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de Administración

Los bienes y derechos incluidos en las distintas partidas del activo del balance de situación abreviado se encuentran vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios.

El destino de rentas e ingresos cumple los requisitos a que se refiere la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las ESFL y su reglamento en los que se especifican las condiciones a cumplir: Destinar el 70% de los resultados e ingresos a fines propios (art. 3.2 de la citada Ley).

16.1 Actividad de la Entidad

16.1.1 Actividades realizadas

16.1.1.1 Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	1. Proyecto FEDEA: Educación, universidades y gestión de I+D Ciencia
Tipo de Actividad	Actividad Propia
Identificación de la actividad por sectores	Investigación
Lugar de desarrollo de la actividad	España: Provincia: Madrid Comunidad Autónoma: Madrid

Descripción detallada de la actividad.

En este año 2021 las nuevas tecnologías, educación y derecho y economía, han sido los temas claves dentro de este área. Se han puesto en marcha una serie de estudios sobre las aplicaciones e implicaciones económicas de la inteligencia artificial que se publicarán el año que viene, un repaso de la regulación europea sobre plataformas digitales y un panorama de los indicadores disponibles de calidad de la educación y habilidades cognitivas de la población con reflexiones sobre su posible uso en estudios sobre el crecimiento económico.

En el campo de la I+D hemos publicado un trabajo sobre La Innovación y la I+D españolas en 2020. Una visión basada en las estadísticas del INE de 2019. En este informe se analiza la situación del sistema español de innovación e I+D con datos de la Estadística de I+D y de la Encuesta de Innovación del INE para 2019. Es un informe que realizamos anualmente.

Además se han publicado dos trabajos que ha tenido mucha repercusión: El nivel educativo de la población en España y sus regiones: actualización hasta 2019 y Cross-country data on skills and the quality of schooling: a selective survey.

16.1.1.2 Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	2	468
Personal con contrato de servicios	2	160
Personal voluntario	-	-

16.1.1.3 Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	-	-
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	-6.220,00	-2.800,00
Gastos de personal	-29.633,87	-33.163,65
Otros gastos de la actividad	-9.366,97	-8.810,57
Amortización de inmovilizado	-553,58	-523,01
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	-45.774,41	-45.297,23
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos	0,00	0,00
TOTAL	-45.774,41	-45.297,23

16.1.1.4 Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Actividad investigadora	Número de horas año	919	628

16.1.1.5 Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Objetivo	Número determinado	Número Indeterminado
Personas físicas		X
Personas jurídicas		X

16.1.2.1 Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	2. Proyecto FEDEA: Laboral (Mercado de trabajo)
Tipo de Actividad	Actividad Propia
Identificación de la actividad por sectores	Investigación
Lugar de desarrollo de la actividad	España: Provincia: Madrid Comunidad Autónoma: Madrid

Descripción detallada de la actividad.

El área laboral durante el 2021 ha sido una de las prioritarias para Fedea. Se ha continuado con el Observatorio Laboral, publicando los boletines que realizan el seguimiento y análisis de los indicadores del mercado de trabajo, incluyendo los salarios y los convenios colectivos.

Además de presentar propuestas para la reforma de la contratación y la negociación y una primera valoración de la reforma finalmente consensuada por los agentes sociales, nuestros esfuerzos se han centrado en el estudio de brecha de género, con trabajos publicados como Women's Education, Fertility and Children's Health during a Gender Equalization Process: Evidence from a Child Labor Reform in Spain; Statistical Discrimination and Committees: Gender Distribution across Topics in Top 5 Economics Journals: A Machine Learning Approach, en el empleo juvenil: con Lost in Recession: Youth Employment and Earnings in Spain; Evaluation of internship contract in Spain y en la dualidad del empleo en España: Contra la Dualidad Laboral entre muchos otros aspectos analizados del mercado laboral.

Muy importante ha sido el trabajo con los datos andaluces que han dado lugar a varios documentos como la evaluación de las políticas activas de empleo para colectivos de difícil inserción con datos andaluces.

16.1.2.2 Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	4	2.827
Personal con contrato de servicios	4	2.800
Personal voluntario	-	-

16.1.2.3 Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	-	-
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	-27.248,00	-67.450,00
Gastos de personal	-103.239,40	-149.570,84
Otros gastos de la actividad	-34.077,91	-53.149,08
Amortización de inmovilizado	-2.013,98	-3.154,99
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	-166.579,30	-273.324,90
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		
TOTAL	-166.579,30	-273.324,90

16.1.2.4 Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Actividad investigadora	Número de horas año	4.726	5.627

16.1.2.5 Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Objetivo	Número determinado	Número Indeterminado
Personas físicas		X
Personas jurídicas		X

16.1.3.1 Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	3. Proyecto FEDEA: Pensiones, sanidad y dependencia
Tipo de Actividad	Actividad Propia
Identificación de la actividad por sectores	Investigación
Lugar de desarrollo de la actividad	España: Provincia: Madrid Comunidad Autónoma: Madrid

Descripción detallada de la actividad.

Durante el pasado año esta área ha tenido un gran impulso y Fedea pretende seguir potenciando este campo de trabajo durante los próximos años.

Se ha publicado una serie de documentos sobre demografía y pensiones que han formado parte de un volumen monográfico Mediterráneo Económico es una colección de estudios socioeconómicos editada por Cajamar

Entre otros trabajos se incluyen: El ahorro como complemento para la pensión; El necesario enfoque actuarial de los sistemas de pensiones: la relevancia de la esperanza de vida, también en España; Jubilación Activa; Reformas del sistema de pensiones: La Experiencia Sueca; ¿Cómo mejorar la natalidad en España?; Las pensiones de viudedad en España; El proceso de envejecimiento en España; Las cuentas nocionales individuales: elemento central de la reforma del sistema de pensiones en España; Las pensiones y las nuevas formas de empleo de la revolución digital; Inmigración y políticas migratorias en España; Inmigración y políticas migratorias en España; Los retos de la hipoteca inversa o La compatibilidad del trabajo y el cobro de pensión: un estudio cuantitativo para el caso español

En Sanidad y dependencia, se ha publicado Cuarto Informe Observatorio de Sanidad de FEDEA. Especial Impacto COVID–19.

16.1.3.2 Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	4	1.946
Personal con contrato de servicios	4	1.865
Personal voluntario	-	-

16.1.3.3 Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	-	-
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	-18.754,00	-27.000,00
Gastos de personal	-97.409,08	-122.361,25
Otros gastos de la actividad	-30.346,00	-36.580,40
Amortización de inmovilizado	-1.793,43	-2.171,45
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	-148.302,51	-188.113,10
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		
TOTAL	-148.302,51	-188.113,10

16.1.3.4 Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Actividad investigadora	Número de horas año	3.773	3.811

16.1.3.5 Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Objetivo	Número determinado	Número indeterminado
Personas físicas		X
Personas jurídicas		X

16.1.4.1 Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	4. Proyecto FEDEA: Hacienda Pública Nacional y Autonómica
Tipo de Actividad	Actividad Propia
Identificación de la actividad por sectores	Investigación
Lugar de desarrollo de la actividad	España: Provincia: Madrid Comunidad Autónoma: Madrid

Descripción detallada de la actividad.

Dentro de esta área de trabajo se ha publicado este año el sexto Observatorio sobre el reparto de los impuestos y las prestaciones entre los hogares españoles.

En este sexto Informe se estima, para los años 2017 y 2018, el impacto distributivo sobre los hogares residentes en España de las prestaciones públicas monetarias y en especie y el sistema fiscal. El estudio abarca a los residentes en las diecisiete comunidades autónomas y en las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla.
Este documento presenta algunas novedades relevantes en cuanto a los instrumentos de intervención pública que considera. Las prestaciones monetarias examinadas son, como en anteriores Informes, las pensiones públicas de jubilación y de supervivencia, prestaciones y subsidios por desempleo, invalidez, enfermedad y asistencia social y ayudas al estudio, familiares y a la vivienda.

También en esta área, el 24 de mayo, organizamos en colaboración con la Fundación Internacional Olof Palme, el Senado de España y los ayuntamientos de Madrid, Barcelona, Viena y Lisboa, una jornada de trabajo y debate sobre la reforma de la financiación local en la que participaron parlamentarios, representantes de distintas administraciones y especialistas académicos. Aprovechando la jornada para reflexionar sobre el tema, se publicó una nota "Algunas propuestas para la reforma de la financiación local" donde queríamos insistir en la urgencia de esta reforma, así como resumir algunas ideas sobre las grandes líneas que deberían orientarla. Esperamos que estas reflexiones puedan concitar el consenso de buena parte de los especialistas.

A nivel autonómico, hemos continuado con los Observatorio de las CCAA y el Fiscal y financiero. Además de publicar varios documentos como "Sobre las propuestas del Gobierno para modificar el cálculo de la población ajustada" o "¿Qué hacer mientras llega la reforma de la financiación autonómica?"

16.1.4.2 Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	4	2.105
Personal con contrato de servicios	7	3.880
Personal voluntario	-	-

16.1.4.3 Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	-	-
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	-51.568,00	-25.000,00
Gastos de personal	-123.305,52	-136.581,45
Otros gastos de la actividad	-45.675,11	-39.572,38
Amortización de inmovilizado	-2.699,37	-2.349,06
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	-223.248,00	-203.502,90
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		
TOTAL	-223.248,00	-203.502,90

16.1.4.4 Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Actividad investigadora	Número de horas año	6.637	5.985

16.1.4.5 Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Objetivo	Número determinado	Número Indeterminado
Personas físicas		X
Personas jurídicas		X

16.1.5.1 Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	5. Proyecto FEDEA: Economía regional y urbana y energía y tecnología
Tipo de Actividad	Actividad Propia
Identificación de la actividad por sectores	Investigación
Lugar de desarrollo de la actividad	España: Provincia: Madrid Comunidad Autónoma: Madrid

Descripción detallada de la actividad.

El año 2021 se ha hecho un seguimiento de las inversiones y reformas contenidas en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) pactado por el Gobierno español con la Unión Europea. Como parte de este seguimiento organizamos una jornada centrada en el uso del Fondo de Recuperación Europeo para apoyar la digitalización empresarial en colaboración con el Circulo de Empresarios.

En concreto Energía y clima, ha tenido un gran peso debido sobre todo al aumento del precio de la electricidad. Intentado entender las razones y paliar los efectos, Fedea elaboró varios documentos en los que se describían la formación de precios en el mercado eléctrico, se valoraban las medidas urgentes tomadas por el Gobierno en este ámbito y se aportaban algunas sugerencias sobre posibles medidas paliativas adicionales. Estos trabajos sirvieron de base para una sesión online de gran repercusión organizada en colaboración con el Consejo General de Economistas de España (CGE).

Dentro del área regional, hemos seguido actualizando nuestras series homogeneizadas de financiación autonómica a igualdad de competencias y esfuerzo fiscal, así como la base de datos RegDat, que incluye series largas de agregados económicos y demográficos por comunidades autónomas y una desagregación por sectores del VAB y el empleo regional construida en colaboración con BBVA Research

16.1.5.2 Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	2	591
Personal con contrato de servicios	2	1.410
Personal voluntario	-	-

16.1.5.3 Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	-	-
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	-36.502,00	-12.500,00
Gastos de personal	-25.156,31	-32.937,03
Otros gastos de la actividad	-16.102,26	-11.125,97
Amortización de inmovilizado	-951,63	-660,45
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	-78.712,21	-57.223,46
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		
TOTAL	-78.712,21	-57.223,46

16.1.5.4 Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Actividad investigadora	Número de horas año	2.666	2.001

16.1.5.5 Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Objetivo	Número determinado	Número Indeterminado
Personas físicas		X
Personas jurídicas		X

16.1.6.1 Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	6. Proyecto FEDEA: Infraestructuras y transporte
Tipo de Actividad	Actividad Propia
Identificación de la actividad por sectores	Investigación
Lugar de desarrollo de la actividad	España: Provincia: Madrid Comunidad Autónoma: Madrid

Descripción detallada de la actividad.

En esta línea de trabajo se ha realizado el seguimiento de las inversiones y reformas contenidas en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR). Esto se ha hecho en buena parte en el marco del Grupo de Trabajo Mixto COVID-19 (GTMC), creado el año pasado como instrumento para canalizar la cooperación con académicos y profesionales de otras instituciones y sectores. Una de las primeras iniciativas del GTMC en esta línea fue la publicación de un resumen anotado del PRTR que buscaba hacer más accesible su contenido para un público amplio.

Uno de los documentos más importantes de este año ha sido "La evaluación de políticas públicas en España: antecedentes, situación actual y propuestas para una reforma"

Además se han retomado los temas de vivienda:

16.1.6.2 Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	1	58
Personal con contrato de servicios	2	1.100
Personal voluntario	-	-

16.1.6.3 Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	-	-
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	-29.708,00	-2.289,00
Gastos de personal	-20.487,41	-2.293,70
Otros gastos de la actividad	-13.113,75	-1.112,60
Amortización de inmovilizado	-775,01	-66,05
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	-64.084,18	-5.761,35
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		
TOTAL	-64.084,18	-5.761,35

16.1.6.4 Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Actividad investigadora	Número de horas año	2.467	1.158

16.1.6.5 Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Objetivo	Número determinado	Número indeterminado
Personas físicas		X
Personas jurídicas		X

16.1.7.1 Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	7. Proyecto externos financiados con facturación y subvenciones
Tipo de Actividad	Actividad Propia
Identificación de la actividad por sectores	Investigación
Lugar de desarrollo de la actividad	España: Provincia: Madrid Comunidad Autónoma: Madrid

Descripción detallada de la actividad.

Este año hemos continuado con el proyecto *Economía de la confianza y la responsabilidad*

El objetivo general del proyecto es proponer y ejecutar proyectos teóricos y análisis empíricos sobre la confianza y rendición de cuentas en entornos políticos y económicos. "La creencia de la persona de que otra persona o institución actuará de manera coherente con sus expectativas de comportamiento positivo "(OCDE, 2017) es un elemento central para el funcionamiento de las instituciones (gobierno, sistemas democráticos, sistemas legales, agencias públicas) o empresas privadas y la rendición de cuentas es un factor esencial para que surja la confianza.

El tema unificador del proyecto es ampliar la comprensión del impacto de la confianza y rendición de cuentas en diversos entornos.

El proyecto está organizado en dos partes. La parte I analiza la confianza en las instituciones públicas y la Parte II la confianza en organizaciones privadas.

Además continuamos con el estudio Youth employment partnerSHIP - evaluation studies in Spain, Hungary, Italy and Poland, es un proyecto europeo, en el que participan varios países y está financiado por EEA and Norway Grants Fund for Youth Employment.

16.1.7.2 Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	6	3.082
Personal con contrato de servicios	6	2.036
Personal voluntario	-	-

16.1.7.3 Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	-	-
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	-170.411,00	-135.838,25
Gastos de personal	-84.707,04	-101.115,39
Otros gastos de la actividad	-60.286,65	-58.035,79
Amortización de inmovilizado	-3.563,00	-3.445,70
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	-318.967,69	-298.435,14
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		
TOTAL	-318.967,69	-298.435,14

16.1.7.4 Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Actividad investigadora	Número de horas año	3.197	5.118

16.1.7.5 Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Objetivo	Número determinado	Número indeterminado
Personas físicas		X
Personas jurídicas		X

16.2 Recursos económicos totales empleados por la Entidad.

GASTOS/INVERSIONES	1.- Proyecto FEDEA: Educación, universidades y gestión de I+D ciencia	2.- Proyecto FEDEA: Laboral (Mercado de trabajo)	3.- Proyecto FEDEA: Pensiones, sanidad y dependencia	4.- Proyecto FEDEA: Hacienda Pública, nacional y autonómica	5.- Proyecto FEDEA: Economía regional y urbana y energía y tecnología	6.- Proyecto FEDEA: Infraestructuras y transporte	7.- Proyectos externos Financiados con facturación y subvenciones	Total actividades	No Imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros										
a) Ayudas monetarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
b) Ayudas no monetarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aprovisionamientos	-2.800,00	-67.450,00	-27.000,00	-25.000,00	-12.500,00	-2.289,00	-135.838,25	-272.877,25	0,00	-272.877,25
Gastos de personal	-33.163,65	-149.570,84	-122.361,25	-136.581,45	-32.937,03	-2.293,70	-101.115,39	-578.022,67	-12.671,90	-590.694,57
Otros gastos de explotación	-8.810,57	-53.149,08	-36.580,40	-39.572,38	-11.125,97	-1.112,60	-58.035,79	-208.386,79	-11.735,23	-220.122,02
Amortización del Inmovilizado	-523,01	-3.154,99	-2.171,45	-2.349,06	-660,45	-66,05	-3.445,70	-12.370,70	-651,09	-13.021,79
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuestos sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Subtotal gastos	-45.297,23	-273.324,90	-188.113,10	-203.502,90	-57.223,46	-5.761,35	-298.435,14	-1.071.658,07	-25.058,21	-1.096.715,63
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Subtotal inversiones	-45.297,23	-273.324,90	-188.113,10	-203.502,90	-57.223,46	-5.761,35	-298.435,14	-1.071.658,07	-25.058,21	-1.096.715,63

16.3 Recursos económicos totales obtenidos por la Entidad.

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	40.000,00	65.315,69
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	208.946,00	242.312,89
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	-	-
Subvenciones del sector publico	3.058,00	3.058,88
Aportaciones privadas (donaciones y legados)	836.000,00	828.000,00
Otros tipos de ingresos	-	275,00
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS.	**1.088.004,88**	**1.138.962,46**

16.4 Convenios de colaboración con otras Entidades

DESCRIPCIÓN	*INGRESOS*	GASTOS	NO PRODUCE CORRIENTE DE BIENES Y SERVICIOS
La Fundación no tiene convenios de colaboración con otras Fundaciones o Instituciones			X

16.5 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

El detalle de los elementos significativos incluidos en las distintas partidas del activo del balance de situación vinculada directamente al cumplimiento de los fines propios es el siguiente.

Edificio sede social	Importe bruto	Amortización
Edificio en la calle Jorge Juan, 46 de Madrid	247.033	129.498

Destino de Rentas e Ingresos

El Real Decreto 1337/2005 de 11 de noviembre, establece en su artículo 32 que deberá destinarse a la realización de actividades fundacionales, al menos, el 70% de las rentas o ingresos netos obtenidos en el ejercicio.

El resto del resultado contable, no destinado a la realización de los fines fundacionales, deberá incrementar bien la dotación, bien las reservas, según acuerdo del Patronato.

En las tablas siguientes se pone de manifiesto que la Fundación ha cumplido con la legislación vigente al destinar más del 70% de los recursos obtenidos en el ejercicio a actividades y fines propios. Para el cálculo de la cuantía a destinar a fines fundacionales, se han sumado los gastos directamente relacionados con las actividades desarrolladas para el cumplimiento de fines y las inversiones realizadas en el ejercicio.

16.6 Cuadro de destino de rentas e ingresos

1. CÁLCULO DE LA BASE DE APLICACIÓN Y RECURSOS MÍNIMOS A DESTINAR DEL EJERCICIO

RECURSOS	IMPORTE
Resultado contable	42.246,83
1.1. Ajustes positivos del resultado contable (desglose en hoja 1.1)	
1.1. A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines	12.370,70
1.1. B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	1.059.287,36
TOTAL GASTOS NO DEDUCIBLES	1.071.658,07
1.2. Ajustes negativos del resultado contable (desglose en hoja 1.2)	
Ingresos no computables	
DIFERENCIA: BASE DE APLICACIÓN	**1.113.904,90**
Importe recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato	779.733,43
% Recursos mínimos a destinar a cumplimiento de fines según acuerdo del patronato	**70,00%**

RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES

RECURSOS	IMPORTE
2. A) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	1.059.287,36
2. B) Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio (desglose en hoja 2.b)	1.383,67
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO	**1.060.671,03**
% Recursos destinados sobre la Base de aplicación	**95,22%**

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Límites alternativos (Art. 33 Reglamento R.D.1337/2005)	
5% de los fondos propios	127.144,73
20% de la base de aplicación	222.780,98
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DEL EJERCICIO (desglose en hoja 3)	
Gastos comunes asignados a la administración del patrimonio	25.058,25
Gastos resarcibles a los patronos	0,00
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO	**25.058,25**

16.7. Destino y aplicación de rentas e ingresos a fines

Ejercicio	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	AJUSTES POSITIVOS	AJUSTES NEGATIVOS	Base de cálculo	Importe recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato	% Recursos destinados sobre la Base de aplicación	RECURSOS DESTINADOS A FINES
2017	-101.030,62	1.081.286,83	0,00	1.156.928,70	809.850,09	70,00%	1.057.510,66
2018	-98.700,83	1.163.755,95	0,00	980.256,21	686.179,35	70,00%	1.151.249,70
2019	-92.912,61	1.260.900,96	0,00	1.065.055,12	745.538,58	70,00%	1.248.757,63
2020	45.132,67	1.105.685,04	0,00	1.167.988,35	817.591,85	70,00%	1.093.923,83
2021	42.246,83	1.071.658,07	0,00	1.113.904,90	779.733,43	70,00%	1.060.671,03
TOTAL				5.484.133,28	3.838.893,30		

Ejercicio	Recursos destinados a cumplimiento de fines aplicados en el ejercicio					Total recursos hechos efectivos	IMPORTE PENDIENTE
	2017	2018	2019	2020	2021		
2017	809.850,09					809.850,09	0,00
2018		686.179,35				686.179,35	0,00
2019			745.538,58			745.538,58	0,00
2020				817.591,85		817.591,85	0,00
2021					779.733,43	779.733,43	0,00
TOTAL	809.850,09	686.179,35	745.538,58	817.591,85	779.733,43	3.838.893,30	6.867.936,50

16.8 Incremento de dotación y/o reservas

Ejercicio	Base de aplicación	Recursos a destinar a:				Recursos a destinar a dotación fundacional y reservas hechos efectivos en el ejercicio					
		Dotación Fundacional	Reservas	Total	% que representa sobre la Base de aplicación	2017	2018	2019	2020	2021	Total aplicaciones
2017	1.156.928,70		347.078,61	347.078,61	30,00%						0,00
2018	980.256,21		294.076,86	294.076,86	30,00%						0,00
2015	1.065.055,12		319.516,54	319.516,54	30,00%						0,00
2020	1.167.988,35		350.396,50	350.396,50	30,00%						0,00
2021	1.113.904,90		334.171,47	334.171,47	30,00%						0,00
TOTAL	5.484.133,28	0,00	1.645.239,98	1.645.239,98	30,00%	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

16.9 Recursos aplicados en el ejercicio

	IMPORTE		
1. Gastos en cumplimiento de fines			1.059.287,36
	Fondos propios	**Subvenciones, donaciones y legados**	**deuda**
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2).	0,00	0,00	0,00
2.1. Realizadas en el ejercicio	1.383,67	0,00	0,00
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores		0,00	0,00
a). deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			0,00
b). imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		0,00	
TOTAL (1 + 2)	**1.060.671,03**		

17. Información adicional

a) Información sobre cambios en los órganos de gobierno, dirección y representación

En las reuniones del Patronato de la Fundación indicadas a continuación se toman los siguientes acuerdos:

Reunión del Patronato de la Fundación 29 de junio de 2021
D. José Ignacio Goirigolzarri que sustituye a D. Jordi Gual como representante de CaixaBank y Presidente del Patronato y de la Comisión Ejecutiva de FEDEA.
D. David Jiménez Blanco que sustituye a D. Javier Ramos Gascón como representante de Bolsa de Madrid en el Patronato de FEDEA.
D. José Luis Alcea que sustituye a D. Santos Martínez Conde como representante de Corporación Financiera Alba en el Patronato de FEDEA.
D. Jorge Carlos Sicilia que sustituye a Dña. María Abascal como representante del BBVA en la Comisión Ejecutiva de FEDEA.

Reunión del Patronato de la Fundación 13 de diciembre de 2021
Sr. Antoni Bru Angelats sustituye en la Comisión Ejecutiva de FEDEA a D. Albert Martínez Lacambra como representante de Aguas de Barcelona.

b) Remuneración del Patronato y de la alta dirección

De acuerdo al artículo 15.4 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones y conforme a los Estatutos de la Fundación, los miembros del Patronato no han devengado ni recibido retribución alguna durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020. Asimismo, la Fundación no tiene concedido anticipos, créditos, compromisos en materia de pensiones, premios de jubilación, seguros de vida o indemnizaciones con los miembros del Patronato.

Los miembros de la alta dirección, formada por dos personas distintas a los miembros del Patronato, ha percibido durante los ejercicios 2021 y 2020 remuneraciones por un importe de 219.749 euros en ambos ejercicios, los cuales están registrados en el epígrafe de "Gastos de personal", no teniendo concedidos ningún préstamo o anticipo.

No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los antiguos y actuales miembros del órgano de gobierno.

c) Información respecto al ACUERDO de 20 de noviembre de 2003, del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por el que se aprueba el Código de conducta de las entidades sin ánimo de lucro para la realización de inversiones financieras temporales.

El Patronato en su reunión de fecha 19 de abril de 2004 tomó el acuerdo siguiente en relación al Código de Conducta: "Con objeto de cumplir las provisiones establecidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en su Acuerdo de 20 de noviembre de 2003 (BOE núm. 7 de 8 de enero de 2004) relativas al Código de Conducta de las entidades sin fines de lucro en materia de inversiones financieras temporales, el Patronato de FEDEA desea hacer constar en acta que una porción significativa del activo de la Fundación está constituida en inversiones financieras y que la gestión de las mismas se lleva a cabo de manera independiente de la gestión de la Fundación por medio de una agencia especializada. Tal agencia realiza únicamente, por deseo expreso del Patronato de FEDEA, inversiones en valores de renta fija en mercados secundarios oficiales ateniéndose a los criterios de rentabilidad, riesgo y solvencia comúnmente aceptados, eludiendo colocaciones que comprometan la liquidez del activo, dada la naturaleza de las actividades de la Fundación, y evitando operaciones especulativas, a fin de proteger sus activos de las oscilaciones de los mercados. El Patronato toma nota de la obligación de emitir un informe anual explicativo del grado de cumplimiento del citado Código de Conducta, iniciándose tal obligación con el relativo al ejercicio 2004."

Conforme al acuerdo de 19 de abril de 2004 el Patronato de esta Fundación emite el siguiente informe:

Durante el ejercicio 2021, al que corresponden las cuentas anuales abreviadas que se presentan, la Fundación de Estudios de Economía Aplicada, ha realizado todas las inversiones financieras temporales que se encuentran reflejadas en dichas cuentas conforme a los principios y recomendaciones indicados en los Códigos de conducta aprobados en desarrollo de la disposición adicional tercera de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero.

Se han establecido sistemas de selección y gestión proporcionados al volumen y naturaleza de las inversiones financieras temporales realizadas.

Las personas que han realizado las inversiones cuentan con los suficientes conocimientos técnicos, y ofrecen suficientes garantías de competencia profesional e independencia.

Se ha valorado la seguridad, liquidez y rentabilidad de las distintas posibilidades de inversión, vigilando el equilibrio entre estos tres principios, atendiendo a las condiciones del mercado en el momento de la contratación.

Se han diversificado los riesgos, y al objeto de preservar la liquidez de las inversiones, se han efectuado las inversiones temporales en valores o instrumentos financieros negociados en mercados secundarios oficiales.

No se han realizado operaciones que respondan un uso meramente especulativo de los recursos financieros, en especial la venta de valores tomados en préstamo al efecto, las operaciones intradía y las operaciones en mercados de futuro y opciones.

d) Remuneración de los auditores externos

Los honorarios recibidos por la firma PricewaterhouseCoopers, S.L. por los trabajos de auditoría de las cuentas anuales de los ejercicios 2021 y 2020 ascienden a 4.700 euros y 4.515 euros, respectivamente. La mencionada Sociedad no ha prestado a la Fundación otros servicios profesionales al margen de la auditoría del ejercicio de 2021 y 2020.

18. Bases de presentación de la liquidación del presupuesto

Para los criterios de presentación de la liquidación del presupuesto se ha expresado lo que señala la Norma 5ª del Anexo II del Plan General Contable de Normas de información presupuestaria de las Entidades sin fines lucrativos.

Al ser un estado en que se ponen en relación directa los presupuestos iniciales con su grado de realización, y teniendo en cuenta que la parte de realizaciones recoge las modificaciones positivas/negativas operadas en el presupuesto inicial durante el ejercicio, que sucesivamente hayan sido aprobadas por el Órgano de Gobierno, su elaboración debe seguir los mismos principios que los fijados en las Normas 1ª y 4ª, ambas inclusive.

El epígrafe correspondiente a los Gastos financieros y gastos asimilados comprende todos los conceptos de gastos financieros establecidos en la cuenta de resultados, incluidas la variación de las provisiones de inversiones financieras y las diferencias de cambio negativas. El epígrafe de Ingresos financieros recoge todos los conceptos de ingresos financieros de la cuenta de resultados incluidas las diferencias positivas de cambio.

En ningún caso se considera variación presupuestaria el traspaso del largo al corto plazo de los activos y pasivos financieros.

A efectos de la elaboración del presupuesto, se entiende por «capital de funcionamiento» a los diferentes créditos y débitos recogidos en las cuentas del grupo 4 de la segunda y tercera partes de la adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos.

19. Información de la liquidación del presupuesto

1) La liquidación del presupuesto para el ejercicio que se informa se confecciona de acuerdo con los modelos y criterios contenidos en las Normas de Información Presupuestaria de las entidades sin fines lucrativos, para el modelo abreviado.

2) A continuación se recogen los aspectos más significativos de las desviaciones tanto positivas como negativas observadas en las partidas presupuestarias del ejercicio 2021:

El resultado en 2021 es de un superávit de unos 42.246,33 euros aproximadamente, 20.000 euros por encima de lo originalmente presupuestado. En relación con el presupuesto, ha habido pequeñas sorpresas negativas en el apartado de ingresos de patrocinadores, que se han más que compensado gracias a la buena evolución de los ingresos financieros y el margen neto por proyectos externos. En cuanto a los costes, el gasto directo en investigación ha quedado algo por debajo del objetivo. Hemos aprovechado ese margen para adelantar algunos gastos de mantenimiento de las oficinas, compras de equipo y mejoras en la página web que teníamos pendientes.

20. Hechos posteriores.

La invasión de Ucrania por parte de Rusia está provocando desde el 24 de febrero de 2022, entre otros efectos, un incremento del precio de determinadas materias primas y del coste de la energía, así como la activación de sanciones, embargos y restricciones hacia Rusia que afectan a la economía en general y a empresas con operaciones con y en Rusia específicamente. La medida en la que este conflicto bélico impactará en la Fundación dependerá del desarrollo de acontecimientos futuros que no se pueden predecir fiablemente a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales abreviadas. En todo caso, a pesar de la incertidumbre existente, en el Patronato de la Fundación no esperan que esta situación pueda provocar incumplimiento de obligaciones contractuales relevantes por parte de la Fundación, ni que afecte tampoco al cumplimiento del principio contable de empresa en funcionamiento.

FUNDACIÓN DE ESTUDIOS DE ECONOMÍA APLICADA

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO DE OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO

EJERCICIO 2021

EPIGRAFE	GASTOS PRESUPUESTARIOS			EPIGRAFE	INGRESOS PRESUPUESTARIOS		
	Presupuesto	Realización	Desviación		Presupuesto	Realización	Desviación
1. Consumos de explotación	**583.571**	**610.134**	**26.563**	**1. Resultado de explotación**	**212.004**	**245.372**	**33.368**
1. Proyectos externos	185.653	169.900	-15.753	1. Proyectos externos	212.004	245.372	33.368
2. Proyectos Fedea	397.918	440.234	42.316	**4. Subvenciones al resultado**	**836.000**	**828.000**	**-8.000**
2. Gastos de personal	**253.451**	**253.439**	**-12**	1. Aportaciones patronos	836.000	828.000	-8.000
3. Amortiz. prov. y otros	**230.967**	**228.547**	**-2.420**	**6. Ingresos financieros**	**40.000**	**65.591**	**25.591**
1. Amortizaciones	13.000	13.022	22				
2. Seminarios y formación	15.000	5.139	-9.861				
3. Servicios y suministros ext.	39.110	48.511	9.401				
4. Servicios profesionales	115.857	126.595	10.738				
5. Informática	1.000	1.950	950				
6. Gastos generales	4.000	2.284	-1.716				
7. Otros gastos de la actividad	43.000	31.046	-11.954				
4. Gastos financieros	**3.000**	**4.594**	**1.594**				
TOTAL GASTOS	**1.070.989**	**1.096.716**	**25.727**	**TOTAL INGRESOS**	**1.088.005**	**1.138.962**	**50.957**

Resultado presupuesto aprobado para el ejercicio de 2021: 17.015,88 euros
Resultado liquidación presupuesto aprobado para el ejercicio de 2021: 42.246,83 euros

FUNDACIÓN DE ESTUDIOS DE ECONOMÍA APLICADA

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO DE OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO

EJERCICIO 2020

EPIGRAFE	GASTOS PRESUPUESTARIOS		
	Presupuesto	Realización	Desviación
1. Consumos de explotación	**554.021**	**578.830**	**24.809**
1. Proyectos externos	228.379	265.497	**37.118**
2. Proyectos Fedea	325.641	313.332	**-12.309**
2. Gastos de personal	**337.257**	**337.620**	**363**
3. Amortiz. prov. y otros	**181.372**	**173.770**	**-7.602**
1. Amortizaciones	16.805	13.837	**-2.968**
2. Seminarios y formación	0	0	**0**
3. Servicios y suministros ext.	42.360	37.724	**-4.636**
4. Servicios profesionales	109.807	115.086	**5.279**
5. Informática	3.000	2.412	**-588**
6. Gastos generales	9.400	4.712	**-4.688**
7. Otros gastos de la actividad	**35.000**	35.797	**376**
4. Gastos financieros	**2.800**	**3.176**	**797**
TOTAL GASTOS	**1.110.449**	**1.129.192**	**18.743**

EPIGRAFE	INGRESOS PRESUPUESTARIOS		
	Presupuesto	Realización	Desviación
1. Resultado de explotación	**265.419**	**298.206**	**32.787**
1. Proyectos externos	265.419	298.206	32.787
4. Subvenciones al resultado	**836.000**	**836.000**	**0**
1. Aportaciones patronos	836.000	836.000	0
6. Ingresos financieros	**35.000**	**40.119**	**5.119**
TOTAL INGRESOS	**1.136.419**	**1.174.325**	**37.906**

Resultado presupuesto aprobado para el ejercicio de 2020: 25.969 euros
Resultado liquidación presupuesto aprobado para el ejercicio de 2020: 45.133 euros

DOCUMENTO Nº
INFORME DE GESTION
2021

INFORME DE GESTIÓN
FEDEA 2021

Aunque en menor medida que 2020 y con matices diferentes, el año 2021 ha vuelto a estar muy marcado por el Covid. Una vez superada la fase más aguda de la pandemia y mitigada su gravedad por el elevado nivel de vacunación de la población, se inicia un período de cierta normalización sanitaria, económica y social en convivencia con un virus que sigue estando muy presente. En este contexto, el foco de la actividad de Fedea se traslada desde el seguimiento de las consecuencias de la crisis y el análisis de las políticas adoptadas para mitigarlas hacia las complejas tareas que exige la recuperación económica y social iniciada tras la pandemia, que enlazan de forma muy natural con nuestra tradicional agenda de trabajo, centrada en cuestiones estructurales de especial importancia para el buen desempeño económico y social de nuestro país.

Estamos convencidos de que la mejor manera de afrontar la recuperación y sentar bases sólidas para superar los complicados retos económicos, sociales y ambientales a los que nos enfrentamos a medio y largo plazo es mediante la búsqueda de amplios consensos o compromisos en torno a los objetivos a alcanzar y a la forma de perseguirlos, partiendo siempre de un buen diagnóstico de los problemas existentes y de una valoración realista de las opciones disponibles. La consecución de amplios acuerdos en esta línea resulta imprescindible para dotar a nuestra política económica de luces largas, evitando que consideraciones políticas de corto plazo impidan las reformas necesarias para asegurar el bienestar futuro.

Con el ánimo de contribuir a este esfuerzo de análisis y construcción de consensos, uno de los grandes ejes de nuestra actividad durante el año ha sido el seguimiento de las inversiones y reformas contenidas en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) pactado por el Gobierno español con la Unión Europea y la elaboración de propuestas para su mejora. Esto se ha hecho en buena parte en el marco del Grupo de Trabajo Mixto COVID-19 (GTMC), creado el año pasado como instrumento para canalizar la cooperación con académicos y profesionales de otras instituciones y sectores.

Una de las primeras iniciativas del GTMC en esta línea fue la publicación de un resumen anotado del PRTR que buscaba hacer más accesible su contenido para un público amplio. El documento, que está entre nuestras publicaciones con mayor número de descargas, contiene un desglose detallado del gasto previsto en el Plan y una descripción de cada uno de los "componentes" que lo integran. Cada ficha contiene también comentarios valorativos, dudas y observaciones para estimular una discusión informada sobre un documento de indudable importancia para el futuro económico de nuestro país.

El seguimiento del PRTR se ha ido convirtiendo también en el principal objetivo de nuestra serie de Boletines Covid, iniciada durante los meses del confinamiento. Durante 2021 se publicaron cuatro Boletines (números 9 a 12) en los que, además de las secciones habituales de seguimiento de los aspectos económicos de la crisis, se incluyeron colaboraciones externas sobre temas de ámbito general como los efectos del coronavirus en la salud mental, las lecciones que podemos extraer del proceso de vacunación y los efectos de la pandemia sobre el cambio tecnológico.

A estas publicaciones hay que añadir diversos documentos sobre aspectos más específicos de las reformas incluidas en el PRTR, muchos de los cuales han sido elaborado en colaboración con profesionales externos dentro del marco del GTMC. Entre estos trabajos hay un informe sobre la evaluación de las políticas públicas en España en el que, tras repasar la evolución durante las últimas décadas de la normativa y de la práctica en este campo, se detallan propuestas concretas para avanzar en el mismo. El informe concluye que sería necesario elaborar una norma con rango de ley que cree un organismo nacional de evaluación de políticas públicas, garantice su independencia efectiva, establezca con claridad sus responsabilidades y facilite su tarea, eliminando obstáculos para la obtención de los datos necesarios y garantizando el acceso al expertise adecuado. El GTMC también ha publicado un informe sobre la gestión de los nuevos fondos europeos y dos estudios sobre posibles formas de mitigar el impacto de la pandemia sobre el tejido empresarial español, entre las que se incluyen sugerencias para modificar la normativa concursal y pre-concursal con el fin de facilitar la reestructuración de las empresas viables y la rápida liquidación de las inviables.

Dos de las propuestas de reforma a las que mayor atención estamos dedicando son las del sistema público de pensiones y del mercado de trabajo. En diciembre de 2020 comenzamos a publicar una serie de artículos que se han integrado en un número monográfico de la revista Mediterráneo Económico bajo el título "El futuro de las pensiones en España". La monografía, que cuenta con 15 artículos elaborados por 22 expertos internos y externos, profundiza en el análisis del sistema de pensiones español, destaca los riesgos de la reforma actualmente en curso desde el punto de vista de la sostenibilidad, y repasa también la situación y perspectivas demográficas actuales que tanto condicionan su futuro, así como algunas experiencias internacionales de interés. En materia laboral, hemos presentado dos informes con propuestas para la reforma de la contratación y la negociación colectiva y varios vídeos, dentro de la nueva serie de Diálogos, con conversaciones con expertos sobre estos temas y una primera valoración de la reforma finalmente consensuada por los agentes sociales. Se han publicado también otros documentos sobre temas de mercado de trabajo, incluyendo un ejercicio de evaluación de las políticas activas de empleo para colectivos de difícil inserción con datos andaluces y un análisis del impacto de los ERTE sobre el empleo durante la pandemia.

Pasando a cuestiones sin relación directa con la crisis del Covid o el Plan de Recuperación, hemos seguido trabajando en materia de financiación territorial con el ánimo de promover y contribuir a diseñar su necesaria reforma. El 24 de mayo, Fedea y la Fundación Internacional Olof Palme, con la colaboración del Senado de España y de los ayuntamientos de Madrid, Barcelona, Viena y Lisboa, organizaron una jornada de trabajo y debate sobre la reforma de la financiación local en la que participaron parlamentarios, representantes de distintas administraciones y especialistas académicos. A nivel autonómico, además de nuestros habituales informes de seguimiento, hemos publicado varios documentos con reflexiones sobre la necesidad de repensar las reglas fiscales que ordenan la actuación presupuestaria de estas administraciones y propuestas para introducir retoques que permitan ir avanzando en la corrección de algunos de los grandes problemas de su sistema de financiación mientras se llega a un acuerdo que permita su reforma en profundidad. También hemos presentado un detallado análisis de la reciente propuesta del Ministerio de Hacienda para modificar el cálculo de la población ajustada, con la que se ha intentado poner en marcha la reforma.

Uno de los asuntos económicos de más candente actualidad durante 2021 fue el espectacular aumento del precio de la electricidad, que ha batido records históricos semana tras semana. Buscando aportar claves para entender el problema y mitigar sus efectos, Fedea elaboró varios documentos en los que se describían la formación de precios en el mercado eléctrico, se valoraban las medidas urgentes tomadas por el Gobierno en este ámbito y se aportaban algunas sugerencias sobre posibles medidas paliativas adicionales. Estos trabajos sirvieron de base para una sesión online de gran repercusión organizada en colaboración con el Consejo General de Economistas de España (CGE).

Por otra parte, hemos seguido trabajando en temas relacionados con las nuevas tecnologías, educación y derecho y economía, destacando la puesta en marcha de una serie de estudios sobre las aplicaciones e implicaciones económicas de la inteligencia artificial que se publicarán el año que viene, un repaso de la regulación europea sobre plataformas digitales y un panorama de los indicadores disponibles de calidad de la educación y habilidades cognitivas de la población con reflexiones sobre su posible uso en estudios sobre el crecimiento económico.

Los Observatorios de Fedea han continuado con su actividad regular. El Observatorio Laboral ha seguido la evolución del mercado de trabajo a través de las sucesivas actualizaciones de la EPA y el Observatorio Fiscal y Financiero de las Comunidades Autónomas ha publicado diversos informes donde se analiza la evolución las finanzas autonómicas a corto y medio plazo. Por otra parte, se han presentado dos nuevos informes del Observatorio sobre el Ciclo Económico en España en colaboración con BBVA Research y la Fundación Rafael del Pino, el cuarto informe del Observatorio de Sanidad de Fedea, con un especial sobre la pandemia, y la sexta edición del Observatorio sobre el reparto de los impuestos y las prestaciones entre los hogares españoles, en el que se ha vuelto a ampliar el listado de instrumentos analizados para ofrecer una radiografía ya muy completa del impacto del sector público sobre la distribución de la renta en nuestro país.

Finalmente, en materia de bases de datos de producción propia, se han actualizado las series largas de agregados económicos y demográficos regionales (RegData) y las series de VAB y empleo regional desagregadas por sectores (RegData-Sect), que comienzan en 1955, así como las series de niveles educativos regionales (1960-2019) y las de financiación homogénea de las Comunidades Autónomas (2002-19).

También hemos emprendido una serie de acciones para mejorar nuestra labor divulgativa. Dos iniciativas destacadas en este ámbito son la creación del Fedea Policy Blog y la nueva serie de Diálogos Fedea. El Policy Blog, todavía en construcción, es un nuevo sitio dentro de la web de Fedea que ayudará a difundir nuestros trabajos utilizando nuevos formatos, más ágiles y con mayor contenido audiovisual, buscando reforzar nuestra contribución al debate público sobre políticas económicas y sociales en España. Diálogos Fedea es uno de los nuevos contenidos audiovisuales. Se trata de un ciclo de conversaciones con expertos sobre las principales reformas y retos de futuro de la economía española, que se ha iniciado con varias entregas centradas en temas de mercado de trabajo a los que ya se ha hecho referencia.

Tras los extraordinarios registros de 2020, nuestros indicadores de impacto han vuelto a niveles más normales pero claramente superiores a los de los últimos años antes de la pandemia. Durante este año de resaca y recuperación de la crisis hemos publicado 67 documentos de trabajo que han tenido más de 20.400 descargas, y recibido 71.459 visitas de 63.262 usuarios únicos que consultaron 173.987 páginas en nuestros sitios web. Se han registrado 1.382 impactos en prensa y hemos alcanzado los 9.500 usuarios en Twitter. También se ha potenciado la presencia en LinkedIn dentro de nuestra nueva estrategia de comunicación.

En materia presupuestaria, se han cumplido los objetivos. Hemos cerrado el 2021 con un resultado positivo por encima de lo presupuestado.

Las cuentas de FEDEA se auditan cada año y se dan a conocer públicamente mediante su memoria anual y en su página web.

En cuanto a la actividad de los órganos de Gobierno de la Fundación, cabe mencionar la celebración de las siguientes reuniones del Patronato y de la Comisión Ejecutiva:

Patronato:
Reunión 29 de junio de 2021
Reunión 13 de diciembre de 2021

Comisión Ejecutiva:
Reunión 2 de febrero de 2021
Reunión 18 de junio de 2021
Reunión 9 de septiembre 2021
Reunión 13 de diciembre de 2021

Para finalizar como hecho posterior, la invasión de Ucrania por parte de Rusia está provocando desde el 24 de febrero de 2022, entre otros efectos, un incremento del precio de determinadas materias primas y del coste de la energía, así como la activación de sanciones, embargos y restricciones hacia Rusia que afectan a la economía en general y a empresas con operaciones con y en Rusia específicamente. La medida en la que este conflicto bélico impactará en la Fundación dependerá del desarrollo de acontecimientos futuros que no se pueden predecir fiablemente a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales abreviadas. En todo caso, a pesar de la incertidumbre existente, en el Patronato de la Fundación no esperan que esta situación pueda provocar incumplimiento de obligaciones contractuales relevantes por parte de la Fundación, ni que afecte tampoco al cumplimiento del principio contable de empresa en funcionamiento.

DOCUMENTO Nº 5
INVENTARIO
2021

CUENTA CONTABLE	DESCRIPCIÓN	VALOR CONTABLE	FECHA ADQUISIC.	CUENTA AMORT.	AMORTIZ.- PROVISIONES	CARGAS Y GRAVAMENES	FORMA PARTE DE LA DOTACIÓN FUNDACIONAL
206000009	MATLAB	1.031,17	8/11/95	280600006	1.031,17		D
206000020	SHAZAM	368,38	1/1/98	280600020	368,38		D
206000021	WINRAT	511,61	10/6/98	280600021	511,61		D
206000022	STATA PROFESIONAL	1.730,76	25/11/98	280600022	1.730,76		D
206000028	WINDOWS XP	421,18	26/4/02	280600028	421,18		D
206000029	OFFICE XP	208,00	2/8/02	280600029	208,00		D
206000030	ADOBE ACROBAT 5,0	123,00	2/8/02	280600030	123,00		D
206000031	STATTRANSFER	124,92	19/2/03	280600031	124,92		D
206000032	MATHTYPE	557,78	1/4/03	280600032	557,78		D
206000033	EVIEWS	3.178,07	28/3/03	280600033	3.178,07		D
206000034	ECOWIN	5.500,00	27/10/03	280600034	5.500,00		D
206000038	ESTRATEGIAS EMPRESARIALES	1.974,00	3/6/05	280600038	1.974,00		D
206000039	STATA REGRESION	434,48	1/12/06	280600039	434,48		D
206000043	CONTROL TRAFICO INTERNET	300,00	23/3/07	280600046	300,00		D
206000053	APLICACIÓN CONTABLE LOGIC	1.165,50	1/3/10	280600055	1.165,50		D
206000054	OFFICE 2008 PARA MAC	119,83	10/9/10	280600056	119,83		D
206000056	STATA/MP4-11 8RYC JESUS FERND)	2.382,00	13/3/11	280600057	2.382,00		D
206000057	ADOBE ACROBAT X PROFESIONAL	559,01	12/4/11	280600058	559,01		D
206000060	WINDOWS 64 BIT MAC	135,58	16/3/11	280600060	135,58		D
206000061	OFFICE 2013 PARA WINDOWS	180,16	18/9/13	280600063	180,16		D
206000062	KAGI (MATHMACG)	79,00	29/11/13	280600064	79,00		D
206010047	CD-ROM EU-SILC	379,60	25/7/08	280600048	379,60		D
206010048	LICENCIAS EVIEWS	3.130,00	6/5/09	280600053	3.130,00		D
206012947	APRO 8.0 WIN UPG	197,00	24/4/08	280600049	197,00		D
206013048	OXMETRICS ENTRERPRISE	1.997,00	14/1/09	280600050	1.997,00		D
206013049	BASE DATOS REGIMES CAMBIARIOS	1.700,00	10/2/09	280600051	1.700,00		D
206013052	STATA/MP 2 LICENCIAS INDV	1.054,83	17/11/09	280600054	1.054,83		D
206017458	SCWORKPLACE	627,00	8/4/11	280600061	627,00		D
206018063	2 ACTZ MP4-13 Y LICENCIA SE13	2.059,46	27/3/14	280600067	2.059,46		D
206019063	ADOBE APRO 11 MAC	281,67	23/4/14	280600065	281,67		D
206019064	DSGN SCIENCE MATHTYPE	70,73	24/4/14	280600066	70,73		D
206011065	ACTUALIZACION STATA	1.205,75	14/11/16	280600068	1.205,75		D
206011066	MATLAB	2.000,00	22/12/16	280600069	2.000,00		D
206000067	ACTUALIZACION STATA M/4	2.205,75	27/7/18	280600015	2.205,75		D
215***	TOTAL INMOV. INMATERIAL	37.993,22		281***	37.993,22		D
215000000	INSTALACIONES EN GENERAL	82.883,99	4/4/94	281200000	82.883,99		D
215000001	REFORMAS EDIFICIO	15.550,17	18/8/93	281200001	15.550,17		D
215000002	DEPARTAMENTO ESTANCO	5.881,09	11/8/94	281200002	5.881,09		D
215000003	ALMACEN, DESPACHO Y COCINA	17.611,37	17/8/04	281200003	17.611,37		D
215000005	BIBLIOTECA Y DESPACHOS	26.201,80	20/8/06	281200005	26.201,80		D
216000002	MOB. CUADRO	9.516,11	30/9/87	281600003	9.516,11		D
216000003	MOBILIARIO D/L 2/85	1.527,59	28/2/85	281600001	1.527,59		D
216000004	MATERIAL CONTRA INCENDIOS	355,80	28/2/94	281600004	355,80		D
216000012	MESA OFIDIRECTA	303,39	20/11/96	281600012	303,39		D
216000015	MOBILIARIO BIBLIOTECA	1.202,02	23/5/97	281600015	1.202,02		D

216000018	LAMPARAS IMPALA	168,28	2/9/97	281600018	168,28		D
216000021	PERCHEROS DE PIE NEGROS	72,14	19/4/00	281600021	72,14		D
216000027	LAMPARA SOBREMESA B&B	209,32	26/6/02	281600027	209,32		D
216000034	PERCHERO 8 BRAZOS	53,00	22/3/04	281600034	53,00		D
216000037	ESTANTERIAS ALMACEN	692,00	18/8/04	281600037	692,00		D
216000039	MOQUETA PASILLO	1.034,48	8/9/04	281600039	1.034,48		D
216000042	MUEBLES COCINA	4.010,96	14/10/04	281600042	4.010,96		D
216000043	AIRE ACONDICIONADO	600,00	25/2/05	281600043	600,00		D
216000045	ENCUADERNADORA ESPIRAL	298,25	30/11/05	281600045	298,25		D
216000046	2 MESAS 180 ARCE 2 SILLAS AZULES	988,43	16/12/05	281600046	988,43		D
216000047	LAMPARA ORCA NEGRA/GRIS	69,00	21/1/06	281600047	69,00		D
216000048	MOBILIARIO SALA DE JUNTAS	6.487,80	8/3/06	281600048	6.487,80		D
216000049	ARMARIO BASE DE DATOS	497,00	31/5/06	281600049	497,00		D
216000050	ARMARIO FOTOCOPIADORA	248,00	22/9/06	281600050	248,00		D
216000051	ARMARIOS Y SILLAS S.JUNTAS	4.993,80	19/1/07	281600051	4.993,80		D
216000052	3 PERCHEROS DE PIE METAL.	171,00	7/2/07	281600052	171,00		D
216000053	LAMPARA LEO BASE GRIS	245,00	23/2/07	281600053	245,00		D
216000054	5 ESTANTERIAS HAYA LUNDIA	2.368,80	28/2/07	281600054	2.368,80		D
216000055	ESTANTERIA HAYA LUNDIA	444,27	29/11/07	281600055	444,27		D
216000056	ASPIRADOR TMB P12	275,00	28/12/07	281600056	275,00		D
216000057	3 ESTANTERIAS LUNDIA Y 2 MESAS SAJA	1.547,18	30/4/08	281600057	1.547,18		D
216000058	ALARMA	698,00	14/5/08	281600058	698,00		D
216000059	ALARMA	750,00	22/10/08	281600059	750,00		D
216000060	4 MESAS Y 4 CAJONERAS	2.131,80	22/10/08	281600060	2.131,80		D
216000061	CAFETERA NESPRESSO	300,86	8/1/09	281600061	300,86		D
216000062	ETIQUETADORA DIMO	270,58	19/2/09	281600062	270,58		D
216000073	ARMARIO 48X42X74 SECRETARIA	95,66	3/11/09	281600073	95,66		D
216000078	MACETERO CUADRADO JARDIN	83,00	24/9/09	281600078	83,00		D
217000136	SYNOLOGY NAS SERIE DS412	546,52	5/9/13	281700195	546,52		D
217010052	PROYECTOR HITACHI	1.867,50	10/12/03	281700079	1.867,50		D
217010054	SERVIDOR IBM DERVER RAID-61	9.058,55	14/12/04	281700082	9.058,55		D
217010060	RED LOCAL BLACK BOX	4.657,15	30/6/05	281700088	4.657,15		D
217010061	ARMARIO SERVIDOR	821,40	30/6/05	281700089	821,40		D
217010063	IMPRESORA LASERYET HP 1320	290,72	31/7/05	281700091	290,72		D
217010065	CORTAFUEGOS	421,89	31/7/05	281700093	421,89		D
217010066	BAKUP	740,52	7/12/05	281700094	740,52		D
217010069	FIREWAL, BACKUP, ANTISPAM, ...	2.537,50	29/7/05	281700096	2.537,50		D
217010071	RED INALAMBRICA	690,00	8/5/06	281700097	690,00		D
217010089	AMPLIACION RED BLACK BOX	1.305,44	11/10/07	281700122	1.305,44		D
217010093	ORDENADOR HP COMPAQ DC 7800	965,00	13/11/08	281700129	0,00		D
217010094	IMAC 20 (MARIO)	1.432,95	17/11/08	281700133	1.432,95		D
217010102	SISTEMA MICROFONO INALAMBRIC	430,00	2/10/09	281700134	430,00		D
217010103	AUDIOVISULAES	10.314,79	18/9/09	281700135	10.314,79		D
217010104	ORDENADOR DELL T1500 INTEL	891,00	13/11/09	281700148	891,00		D
217010106	SERVIDOR DELL PE 2900 III	3.080,00	16/12/09	281700150	3.080,00		D
217010107	TERASTATION BUBFALO	976,14	16/12/09	281700151	976,14		D
217010108	EQUIPO AUDIOCONFERENCIA	811,90	6/2/10	281700152	811,90		D

217010111	LOGI WEBCAM Y RECEPTOR VIDEO	592,44	27/7/10	281700155	592,44		D
217010112	IMAC 27" 3,20 GHZ (NACHO)	1.557,41	6/9/10	281700156	1.557,41		D
217010114	GRABADORA OLIMPUS	52,63	15/9/10	281700158	52,63		D
217010116	ORDENADORES HP COMPAQ ELITE	1.704,00	30/9/10	281700160	1.704,00		D
217010117	MONITOR LCD DELL 23"	242,97	30/9/10	281700161	242,97		D
217010118	MICRO VIDEOCONFER KONFTEL 300	507,50	21/10/10	281700163	507,50		D
217010119	4 MICROS Y MEZCLADOR	2.432,26	1/12/10	281700164	2.432,26		D
217010121	DISCOS DUROS (LETICIA/ CARMEN)	144,07	2/3/11	281700166	144,07		D
217010125	SPLITTTER PRENSA	1.092,00	29/5/12	281700173	1.092,00		D
217010126	FULL HD CAMARA VIDEO	660,33	13/10/12	281700174	660,33		D
217010383	IMPRESORA COLOR HP 3800	1.274,50	2/3/07	281700111	1.274,50		D
217012286	IMPRESORA MULTIFUNCION	333,00	17/7/07	281700119	333,00		D
217012992	SAI ON LINE 300	946,50	19/9/08	281700132	946,50		D
217012995	2 ORDENADORES IMAC 20	1.160,40	27/1/09	281700138	1.160,40		D
217013002	HD EXTERNO 3,55	173,00	13/5/09	281700141	173,00		D
217015101	2 IMAC 20" CORE DUO 2.66	2.148,82	7/5/09	281700145	2.148,82		D
217015295	2 ORDENADORES IMAC 20	1.160,40	27/1/09	281700147	1.160,40		D
217018179	ESTACION DE TRABAJO DELL 2900	4.263,00	15/9/06	281700101	4.263,00		D
217018687	IMPRESORA HP LASERYET 2015	658,00	16/5/07	281700120	658,00		D
217080110	MACBOOK AIR (NACHO)	1.772,30	11/1/12	281700178	1.772,30		D
217080111	IMPRESORA COLOR HP M551N	498,00	26/3/12	281700180	498,00		D
217080112	MACBOOK PRO P. ARTILES	1.413,00	27/4/12	281700181	1.413,00		D
217080115	MACBOOK PRO 15" (NACHO)	1.497,00	17/1/13	281700187	-215		D
217080128	MACBOOK PRO 13" (RUBIO)	1.712,00	22/10/12	281700185	1.712,00		D
217086129	IMAC 21"QC I5 (VICTOR)	1.071,00	3/4/13	281700188	1.071,00		D
217086130	PC BRINDUSA	813,95	30/4/13	281700189	813,95		D
217086132	MACBOOK AIR 11" JAVIER	1.186,91	13/5/13	281700190	1.186,91		D
217086133	MAC MINI + MONITOR BENQ	836,62	24/5/13	281700191	836,62		D
217086135	ORDENADOR HP 7500 TORRE	631,60	24/9/13	281700194	631,60		D
217089131	IMAC 21" QC Y MAC BOOK AIR	2.105,00	22/5/13	281700192	2.105,00		D
217089134	MAC MINI + MONITOR BENQ	836,62	24/5/13	281700193	836,62		D
217089136	IMPRESORA Y FAX HP CE841A	148,68	23/4/14	281700198	148,68		D
219000000	FONDO BIBLIOGRAFICO	60.967,59	1986-1999	281900000	60.967,59		D
219000008	FONDO BIBLIOGRAFICO 2008	207,57	30/6/08	281900028	207,57		D
219001000	OCDE IEA ENERGY TECHNOLOGY	80,00	11/6/08	281950000	80,00		D
219006009	INFORME SOBRE EL DESARROLLO	30,29	31/3/08	281960000	30,29		D
219008600	MICRODATOS EPA 3 DIGITOS	927,60	12/3/07	281940000	927,60		D
219009100	DATOS EXPLOTACION I+D	3.409,37	18/12/06	281920000	3.409,37		D
219009400	DATOS EPA	349,60	30/5/06	281910000	349,60		D
219010300	DATOS EPA	861,00	22/12/06	281930000	861,00		D
219012900	MICRODATOS EPA 2008	1.076,63	28/2/08	281970000	1.076,63		D
219012901	DATOS EUROSTAT	1.000,00	3/3/08	281980000	1.000,00		D
219012907	PROFILE OF INMIGRANT	34,65	30/4/08	281990000	34,65		D
219012913	LIBRO AMAZON	56,69	13/5/10	281919000	56,69		D
219016000	LIBRO AMAZON	38,03	26/4/10	281924000	38,03		D
219016001	LIBRO ANTONI BOCH (MARC)	22,43	25/4/11	281995000	22,43		D

216000063	3 MESAS ARCE Y 3 CAJONERAS	884,64	23/2/09	281600063	884,64		D
216000064	7 SILLAS THINK MOD 465200MT	3.116,40	30/3/09	281600064	3.116,40		D
216000065	MOBILIARIO SECRETARIA	1.286,78	3/9/09	281600065	1.286,78		D
216000066	MOBILIARIO AMPLIACION SALA	3.126,00	31/8/09	281600066	3.126,00		D
216000067	MACETEROS ENTRADA	280,89	16/9/09	281600067	280,89		D
216000068	SOFAS SALA DE ESPERA	3.780,00	1/10/09	281600068	3.780,00		D
216000069	ALFOMBRAS ENTRADA	2.729,60	1/10/09	281600069	2.729,60		D
216000070	MESA PEQUEÑA ENTRADA	1.100,00	1/10/09	281600070	1.100,00		D
216000071	FUENTE , PARAGÜERO, ...	293,00	1/10/09	281600071	293,00		D
216000072	ATRIL METACRILATO	420,00	15/10/09	281600072	420,00		D
216000074	LAMAPRA PANTALLA GRIS Y BLANC	1.031,46	16/11/09	281600074	1.031,46		D
216000075	ILUMINARIAS JARDIN	1.471,00	23/11/09	281600075	1.471,00		D
216000076	MARCOS CUADROS PALAZUELO	500,00	5/11/09	281600076	500,00		D
216000077	LAMPARA Y PERCHERO DIRECTOR	879,90	4/11/09	281600077	879,90		D
216000079	DRACENA (PLANTA DIRECTOR)	120,00	9/12/09	281600079	120,00		D
216000080	MASSAGEANA (PLANTA ENTRADA)	150,00	17/12/09	281600080	150,00		D
217010136	IMAC 27" QUAD-CORE I7 (Angel)	2.263,60	16/4/14	281700196	2.263,60		D
217086140	APPLE THUENDERBOLT 27" Y IPAD AIR	1.214,07	9/12/14	281700199	1.214,07		D
217086141	IPAD 5 AIR BRINDUSA	375,93	9/12/14	281700200	375,93		D
217091137	MACBOOK PRO 13"	2.266,94	1/10/14	281700201	2.266,94		D
217091138	MONITOR LG 29"	241,32	27/10/14	281700202	241,32		D
219000009	FONDO BIBLIOGRAFICO 09	725,48	30/6/09	281913000	725,48		D
219000010	EU LABOUR FORCE SURVEY	8.750,00	22/12/09	281914000	8.750,00		D
219000152	MICRODATOS EPA 209	988,52	9/2/09	281911100	988,52		D
219012911	ENCUESTA INNOCACIÓN TECNOL	175,65	1/11/09	281912000	175,65		D
219013009	PUBLIC. PROY NUEV DESARROLLOS	128,00	27/4/09	281911000	128,00		D
216000082	SCREEN SECRETARIA	501,00	16/4/10	281600081	501,00		D
216000083	SILLAS PLEGABLES NEGRAS SALA	607,50	21/5/10	281600082	607,50		D
216000086	MESA Y SILLAS TERRAZA	94,91	3/4/12	281600086	94,91		D
217010197	ORDENADOR MAC MINI BRINDUSA	1.376,77	19/8/15	281700203	1.376,77		D
217086142	PORTATIL MACBOOK PRO FLOREN	2.128,00	17/3/15	281700204	2.128,00		D
217089144	OPAD AIR ESTHER CARMIÑA	733,89	21/7/15	281700206	733,89		D
217091143	IMAC CARMEN MARIN	1.689,87	20/7/15	281700205	1.689,87		D
217091145	DISCO DURO MANU	141,84	23/9/15	281700207	141,84		D
217091146	MACBOOK AIR (ANGEL)	1.250,77	16/2/16	281700208	1.250,77		D
219000010	EU LABOUR FORCE SURVEY 2010	1.200,36	22/12/09	281915000	1.200,36		D
219000011	FONDO BIBLIOGRAFICO 2010	422,57	30/5/10	281926000	422,57		D
219000016	DATOS EPA 2011	1.064,60	3/2/11	281991000	1.064,60		D
219000017	HANDBOOK OF MACROECONOMICS	317,58	12/1/11	281993000	317,58		D
219002010	FONDO BIBLIOGRAFICO	116,46	12/2/10	281917000	116,46		D
219002011	FONDO BIBLIOGRAFICO 2011	122,00	11/3/11	281997000	122,00		D
219012912	DATOS OECD	1.650,00	26/3/10	281918000	1.650,00		D
219012915	IEA DATA SERVICES	150,00	20/7/10	281921000	150,00		D
219012915	IEA DATA SERVICES	550,00	20/7/10	281922000	550,00		D

219013009	PUBLIC. PROY NUEV DESARROLLOS	25,14	27/4/09	281911000	25,14		D
219013009	PUBL(PROY NUEVOS DESARROLLOS)	158,19	27/4/09	281996000	158,19		D
219013014	DATOS EUROPEN COMMISSION	625,00	10/8/10	281925000	625,00		D
219017400	PUBLICACIONES J. FERNANDEZ	65,38	8/4/11	281994000	65,38		D
211000000	EDIFICIO OFICINA	247.032,96	7/5/87	281100000	129.498		D
215000006	SECRETARIA Y SALA DE JUNTAS	41.155,24	23/9/09	281200006	40.405,13		D
215000007	CERRAMIWENTO ALUMINIO PATIO	1.855,00	9/7/14	281200007	1.109,70		D
216000084	CAMARAS ALARMA	1.097,00	16/12/11	281600084	1097,00		D
216000085	10 SILLAS PLEGGABLES NEGRAS	405,00	16/3/12	281600085	405		D
216000087	MICROONDAS LG 6339 H	90,91	13/12/12	281600087	90,91		D
216000088	6 PERSIANAS SCREEN MOD 7	1.116,45	17/12/12	281600088	1.009,09		D
216000089	TARIMA SALA DE JUNTAS	429,45	28/12/12	281600089	429,45		D
216000090	TARIMA PONENTES S. JUNTAS	1.432,00	18/4/13	281600090	1.246,24		D
216000091	VSCAM PTM MEMORY 32 GB	299,00	26/2/14	281600091	234,63		D
216000092	LOGO FEDEA SALA	420,00	16/9/14	281600092	306,31		D
216000093	TABURETE BLANCO	42,72	1/12/14	281600093	42,72		D
216000094	FUENTE DE AGUA	551,00	10/3/15	281600094	375,14		D
216000095	RADIADOR DE ALUMINIO FERROLI	613,86	23/9/15	281600095	385,05		D
216000096	12 SILLAS NEGRAS PLEGABLES	300,96	8/2/17	281600096	147,40		D
216000097	LAVAVAJILLAS ELECTROLUX	329,75	5/5/17	281600097	153,54		D
216000098	FRIGORIFICO LIHERBERR	260,90	13/10/17	281600098	110,01		D
216000100	MESAS-PLATAFORMA MAXLITE	1.065,00	5/8/19	281600100	256,19		D
217000149	NAS DS1517	1.300,87	23/11/17	281700211	1.068,14		D
217000150	VIDEO CAMARA HDRCX405B	247,11	15/3/17	281700212	247,11		D
217091147	IMAC 21,5 I7 (ESTHER)	1.450,00	14/10/16	281700209	1.450,00		D
217091148	IPRESORA HP LASERJET PRO M402	276,45	17/5/17	281700210	276,45		D
217091149	MACBOOK PRO (PROY ANGEL)	1.827,02	27/2/18	281700213	1.404,76		D
217091150	LENOVO THINKSTATION P710	4.116,33	27/7/18	281700214	2.821,98		D
217091151	ORDENADOR MACBOOK PRO	2.424,45	24/1/19	281791151	954,30		D
217091152	DELL LATITUDE 7490	1.453,21	18/8/19	281791152	489,65		D
219000012	FONDO MBIBLIOGRAFICO 2012	180,92	30/6/12	281992000	180,92		D
219000013	FONDO BIBLIOGRAFICO 2013	174,88	30/6/13	281900061	174,88		D
219000016	DATOS EPA 2011	197,03	3/2/11	281992100	197,03		D
219000018	DATOS EPA 2014	205,42	3/6/14	281997900	205,42		D
219000028	MOCRODATOS EPA 3 DIGITOS	1.102,70	3/2/15	281998400	762,09		D
219000029	MICRODATOS SUBMUESTRA EPA	222,34	13/4/15	281998500	149,31		D
219002013	FONDO BIBLIOGRAFICO 2013	67,30	15/1/13	281900062	67,30		D
219018000	PUBL. 2014 PROY EVALUACION PO	224,55	31/7/14	281998000	224,55		D
219018012	DATOS EPA 2012	1.064,60	30/4/12	281997100	1.064,60		D
219018018	MICRODATOS SUBM. ANUAL EPA3	197,03	14/6/12	281997200	197,03		D
219018019	MICRODATOS TRANSV. ECV2010	111,49	14/6/12	281997300	111,49		D
219018020	MICRODATOS SUBM. EPA3	120,49	4/12/12	281997400	120,49		D
219018021	OCDE 2012	150,00	8/12/12	281997500	150,00		D
219018022	MICRODATOS EPA FLUJOS	1.482,36	22/4/13	281997600	1.288,39		D
219018023	MICRODATOS SUBM. ANUAL EPA3	369,22	30/7/13	281997700	310,74		D

219018024	PUBLICACIONES PROY EVAL POLIT	31,93	30/6/13	281997800	31,93		D
219018025	LIBRO AMAZON PROY NACHO	20,29	8/5/14	281998100	20,29		D
219018626	MICRODATOS EPA 2012	50,65	23/10/14	281998200	50,65		D
219018627	MICRODATOS EPA SALARIOS 2013	50,65	12/12/14	281998300	50,65		D
219019028	PUBLICAC PROY MUJER NACHO	135,79	1/6/15	281998600	135,79		D
219019129	MICRODATOS EPA SUBMUEST 2014	50,65	12/11/15	281998700	50,65		D
219019130	MOCRODATOS EPA 3 DIGITOS 2016	1.102,70	10/2/16	281998800	762,09		D
219019131	MOCRODATOS EPA ESTR SALARIAL	414,09	3/5/16	281998900	234,43		D
219019133	MICRODATOS ENCUESTA ESTRUCT	511,34	1/12/17	281999002	208,78		D
219190133	BASE DATOS VIVIENDA ALQUILER	2.268,00	27/10/17	281999003	947,52		D
219191132	MOCRODATOS EPA ESTR SALARIAL	1.325,04	7/6/17	281999001	503,14		D
219191134	MICRODATOS EPA 2018	1.620,20	15/2/18	281999004	629,63		D
219191135	MICRODATOS EPA 2018	222,34	8/2/19	281999005	64,41		D
219191136	MICRODATOS EPA 2019	1.102,70	7/5/19	281999006	292,22		D
219191137	MICRODATOS SALARIOS EPA 2018	126,41	6/11/19	281999007	27,21		D
219191138	MICRODATOS EPA SUBMUESTRA	52,37	6/11/19	281999008	52,37		D
219191139	MICRODATOS EPA FLUJOS Y MICRODATOS EPA 2020	1.148,59	29/1/20	281999139	220,78		D
219191140	MICRODATOS SUBMUESTRA EPA 2019	235,08	1/4/20	281999140	41,14		D
22****	**TOTAL INMOV. MATERIAL**	**739.775,53**		**282*****	**583.481,30**		
215***	**TOTAL INMOV. INMATERIAL**	**37.993,92**		**281*****	**37.993,22**		
	TOTAL	**777.768,75**			**621.474,52**		

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES

Diligencia de firma que levanta el Presidente del Patronado, D. José Ignacio Goirigolzarri Tellaeche, para hacer constar ha procedido a formular el presente documento, que se compone del balance abreviado, cuenta de pérdidas abreviada y la memoria abreviada, así como el informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2021.

Madrid, 31 de mayo de 2022

D. José Ignacio Goirigolzarri Tellaeche

Presidente del Patronato de la Fundación